

PRESENTACION CANDIDATURA PARA JUEZ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

MAG. DR. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA Juez primer sustituto del presidente de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez presidente de la Tercera Sala

INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEPOSITADOS POR ANTE LA SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

MAG. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

JUEZ PRIMER SUSTITUTO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA PENAL DE LA CORTE DE APLEACION DEL DISTRITO NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA.

| 1) | Cuestionario general de aplicación para postulantes, octubre-2025. | | | |
|-----|--|--|--|--|
| 2) | Curriculum vitae. | | | |
| 3) | Foto Pedro Antonio Sánchez Rivera | | | |
| 4) | Copia acta de nacimiento Pedro Antonio Sánchez Rivera. | | | |
| 5) | Fotocopia de cédula Pedro Antonio Sánchez Rivera. | | | |
| 6) | Fotocopia del pasaporte de la República Dominicana. | | | |
| 7) | Fotocopia de la visa americana. | | | |
| 8) | Fotocopia de la visa de México√ | | | |
| 9) | Fotocopia visa Schenguen. | | | |
| 10) | Copia carta exequatur. | | | |
| 11) | Comunicación decreto. 🗸 | | | |
| 12) | Copia Decreto 90-90. 🗸 | | | |
| 13) | Copia de Resolución 287-2001, que incorpora a la carrera judicial. | | | |
| 14) | Copia postgrado Especialidad Derecho Penal. 🗸 | | | |
| 15) | Copia Certificado de Bachiller. 🗸 | | | |
| 16) | Copia Diploma Doctor en Derecho.✓ | | | |
| 17) | Copia Certificado de Titulo. | | | |
| 18) | Copia Certificado de Especialidad en Derecho Judicial. | | | |
| 19) | Copia Certificado de Maestría Derecho Procesal Penal. | | | |
| 20) | Certificación de no antecedentes penales. | | | |
| 21) | Copia acta de nacimiento de Emmanuel Sánchez Abreu. | | | |
| 22) | Copia acta de nacimiento de Erick Josué Sánchez Abreu. | | | |
| 23) | Copia acta de nacimiento Gisselle Marie Sánchez Diaz. 🗸 | | | |
| 24) | Copia acta de nacimiento Addis Isabel Sanchez Abreu. | | | |
| 25) | Copia acta de nacimiento Ashely Sanchez Alcántara. | | | |
| 26) | Copia acta de nacimiento Aisha Isabel Sanchez Alcántara. | | | |
| 27) | Certificación del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana. | | | |
| 28) | Copia del carnet del Colegio de Abogados de la República Dominicana. | | | |
| 29) | Copia certificación retenciones impuestos sobre la renta. | | | |
| 30) | Copia Declaración Jurada de Patrimonio. 🗸 | | | |
| 31) | Copia certificación Curso de Practicas y Técnicas Archivistas, Universidad | | | |
| | Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1985. | | | |
| 32) | Copia certificación III Curso Internacional de Criminología, celebrado en | | | |
| | Santo Domingo, ILANUD. Instituto Anda Luz Interuniversitario de | | | |

Criminología, Málaga, España, año 1992.

- 33) Copia Certificado Primer Seminario Nacional Patología Forense: antecedentes, situación actual y perspectiva de la República Dominicana, año 1992, (UASD), Colegio Dominicano de Abogados, Asociación Médica Dominicana.
- Copia certificado Curso Derecho Constitucional y Penológica, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1992.
- 35) Copia certificado Curso la Acción Civil Accesoriamente a la Acción Pública, ✓ año 1992, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1992.
- Copia certificado Seminarios Caminos Programa de Excelencia Personal, serie 9/39, en Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Camino I, año 1993.
- 37) Copia certificado Seminarios Caminos Programa de Excelencia Personal, ✓ serie 9/39, en Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Camino II, año 1993.
- Copia Certificación curso Orientación Institucional división de postgrado y ✓ Educación Permanente, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1995
- 39) Copia certificación Planeamiento Didáctico I, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1995.
- Copia certificación V Curso Internacional de Criminología, celebrado en Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), ILANUD, I Anda luz Interuniversitario de Criminología, Málaga, España, año 1996.
- Copia certificado Taller Inducción y Orientación Institucional. Oficina personal académico (OPAC), Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1997.
- Copia certificado Seminario del Derecho de Autor y Derechos Conexos, Secretaría de Industria y Comercio, Oficina nacional de Derecho de Autor, Escuela Nacional de la Judicatura y la ONPI.
- 43) Copia certificado Seminario sobre Criminología, Escuela Nacional de la Magistratura y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización a la Justicia, año 1998.
- Copia certificado Seminario sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, Centro Regional para la Fomento del Libro en América Latina Ajá y el Caribe (CERLALC y la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), año 1998.
- Copia certificado Proyecto de Modernización de Tribunales, Escuela Nacional de la Magistratura, Curso Formación Continua Taller de Gestión de Despacho Judicial, año 1998.
- 46) Copia certificado Taller Tendencias Mundiales Actuales en Capacitación / Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 1999.

- Copia certificada VI Curso Internacional de Criminología, celebrado en Santo ✓ Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Instituto de Criminología, año 2000.
- Copia certificado Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 95-53, sobre SIDA,

 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94, que crea el Código para la
 Protección de Niños, Niñas uy Adolescentes. Suprema Corte de justicia,
 Procuraduría General de la República, Comisionado de Apoyo a la Reforma
 y Modernización de la Justicia, Red Dominicana, de Personas que viven con
 VIH/SIDA (REDOBIH +).
- 49) Copia certificado Seminario el Razonamiento Judicial Aplicado a la correcta estructuración de la sentencia, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000.
- 50) Copia certificado Seminario Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000.
- 51) Copia certificado Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2000.
- Copia certificado Seminario para Jueces sobre Derecho de Autor y Conexos, Secretaría de Estado de Industria y comercio, Oficina Nacional de Derechos, escuela Nacional de la Judicatura y ONPI, AÑO 2000
- 53) Copia certificado Seminario Valoración de la Prueba Jurisdicción Penal, ✓ Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000.
- 54) Copia certificada VI Curso Internacional de Criminología, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 2000.
- 55) Copia certificado Seminario Mora Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- 56) Copia certificado Seminario Carrera Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- 57) Copia certificado Seminario Valoración de la Prueba II, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- 58) Copia certificado Seminario por una Jurisprudencia hacia la Igualdad, Éscuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- 59) Copia certificado Seminario Lucha contra las Plagas Actuales, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- 60) Copia certificado Seminario Los Incidentes en Materia Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- Copia certificado Seminario Internacional Experiencia de Reformas a la Gestión Judicial: Proyectos y Resultados, organizado por el Centro de Estudios de Las Américas (CEJA), Santiago de Chile año 2002.
- 62) Copia certificado Los Recursos en Material Penal, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD).
- 63) Copia certificado Seminario Internacional Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia, Durango, México, año 2008.

- Copia certificado Seminario Internacional sobre Prioridad Intelectual y el Nuevo Orden Mundial, Procuraduría General de la República Dominicana, año 2002.
- 65) Copia certificado Microsoft Word 2003, Escuela Nacional de la Judicatura.
- 66) Copia certificado Lavado de Activo 2003 Escuela Nacional de la Judicatura.
- 67) Copia certificado Principios Generales del Proceso Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, años 2003, I y II.
- 68) Copia certificado Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, 2004.
- 69) Copia certificado Cuarto Viaje Educativo a Republica Dominicana por medio del Curso Sistema de Justicia Criminal Comparada, año 2004.
- 70) Copia certificada II Seminario de Formación de Formadores para la Implementación del Código Procesal Penal, año 2005, Escuela Nacional de la Judicatura.
- 71) Copia certificada II Seminario para Implementación de la Reforma Procesal Penal, año 2005, Escuela Nacional de la Judicatura.
- 72) Copia certificada III Seminario de Implementación del Código Procesal Penal, año 2005, Escuela Nacional de la Judicatura.
- 73) Copia certificada IV Seminario de Implementación del Código Procesal Penal, año 2006, Escuela Nacional de la Judicatura.
- 74) Copia certificado Seminario Formación de Formadores técnica de Manejo de Audiencias, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2006.
- 75) Copia certificada VIII Curso Internacional de Criminología, Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir, año 2009.
- 76) Copia certificado Curso Taller Legislación de Tránsito y Responsabilidad Civil, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- 77) Copia certificado Taller de Derecho Procesal Constitucional, Escuela nacional de la Judicatura, año 2011.
- 78) Copia certificado Taller Litigación Penal para Jueces, Escuela Nacional de la Judicatura, años 2011.
- 79) Copia certificado Seminario Internacional sobre Lavado de Activos, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- 80) Copia certificado Taller Manual de Juzgamiento de Delitos Ambientales, Éscuela Nacional de la Judicatura y USAID, año 2011.
- 81) Copia certificado Taller Justicia y Medios de Comunicación, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- 82) Copia certificado Taller Sensibilización de Género, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- 83) Copia certificado Taller Informes Periciales, Validación e Interpretación, I, II y III encuentro, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2014.

- Copia certificado C-V Evaluación Garantías Constitucionales 2do. Grupo con Autores y Participantes. Ver reporte participación en actividades. Emitido por la Escuela nacional de la Judicatura.
- 85) Copia certificada Modulo IV 3er, Encuentro. El proceso Jurisdiccional Penal, 2003. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- Copia certificado Derecho Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, I, II, III, IV, V, encuentros, años 2012. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 87) Taller actualización Código Procesal Penal) grupo 10, 2015., Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 88) Copia certificado Semanario Nuevo Código Penal (grupo 6 y 7) Libro I, 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 89) Seminario Nuevo Código Penal Libro IV (grupo 6), 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 90) Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-11, Primer Encuentro 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 91) Copia Diploma de Propiedad Intelectual, Primer Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 92) Copia Diploma de Propiedad Intelectual, Segundo Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 93) Taller Desarrollo de Competencias Gerencial G-14, Segundo Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 74) Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-11, Tercer Encuentro, ✓ 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 95) Taller Desarrollo de Competencias G-11, Cuarto Encuentro, 2017 emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Diplomado de Propiedad Intelectual, Tercer Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 97) Taller Ley 63-17 de Movilidad, Transporte, Transito y Seguridad Vial -Grupo 14, 2017. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.

- 98) Taller Defraudación Tributaria Grupo 3. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 99) Conversatorio Difusión del Reglamento de Juicios Disciplinarios de Jueces (Distrito Nacional). Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- Entrenamiento Instructivo de Acceso para la Celebración de la Audiencias Virtuales, grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
 Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- 101) Conversatorio Office 365, grupo 18, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 102) Conversatorio Office 365, grupo 37, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 103) Conversatorio Formación sobre Firma Electrónica, grupo 15, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 104) Conversatorio Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción penal-matutino, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- 105) Entrenamiento Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, grupo 82, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021.
- 106) Conversatorio Poder Judicial Avanza Juntos fortaleciendo la justicia (Comisión Ejecutiva de Personas en Condición de Vulnerabilidad), emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- Taller Recién Designados Corte de Apelación Penal, 1er. y 2do. encuentro emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- Taller Sensibilización sobre Buenas Practicas en Casos de Violencia de Genero, Domestica e Intrafamiliar y Manejo de Acuerdos, grupo 5, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 109) Entrenamiento sobre el Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.

- 110) Conversatorio La Justicia Penal, Prisión, Preventiva, Alternativas y Racionalización, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 111) Conversatorio Encuentro Regional con Jueces y Juezas del departamento judicial del Distrito Nacional, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 112) Entrenamiento Dialogo sobre Dilemas Éticos Ed 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 113) Entrenamiento − Actualización normativa: Políticas de Compensación ✓ variable por Desempeño − grupo 5, 2024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 114) Entrenamiento Simplificación del Proceso Judicial Ed 4, 2024.
- Entrenamiento Mecanismos no adversariales de Resolución de Conflictos ✓
 Ed. 6, 20024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 116) Entrenamiento Gestión de Casos Sensitivos y de Alto Impacto, 2024.
- 117) Conversatorio Valoración de la Prueba Testifical Oral, Ed. 1, 2024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- Taller Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial Ed. 7, 2024. (1er, 2do. y 3er. Encuentros). Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 119) Taller Crímenes y Delitos de Alta Tecnología Ed. 1, 2024.
- 120) Seminario Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal ✓ Ed. 4, 2025. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 121) Copia Resolución 287-2001 de fecha 19 de abril del año 2001, Suprema Corte de Justicia que incorpora a la carrera judicial.
- 122) Profesor de la Universidad Autónoma de Santo domingo (UASD), Facultad de Ciencias Jurídicas y Policitas, Escuela de Derecho, desde 1994 hasta 2018.
- Original de constancia de cargos desempeñados, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- 124) Copia certificado Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Categoría de Adjunto.
- 125) Facilitador Escuela Nacional de la Judicatura, desde el año 2005.
- Docente de la Escuela Nacional del Ministerio Publico, en el Programa Extraordinario de Formación, área de Derecho Penal.

- 127) Copia certificación diplomado en Formación especial para representantes / legales de la víctima (facilitador), Procuraduría General de la República.
- 128) Docente del Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- 129) Juez de la Novena Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 1998.
- Juez de la Cuarta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2000.
- Juez Primer Sustituto del presidente y Juez de la Cuarta Cámara penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito nacional, año 2001.
- Juez de la Segunda Sala Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, año 2003.
- 133) Notificación de movimiento y juramentación, Dirección General de Administración y Carrera Judicial, Consejo del Poder Judicial.
- Original de certificación Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial, certificación laboral.
- 135) Original de certificación de cargos desempeñados en el Poder Judicial.
- Original de certificación evaluación del desempeño, desde el año 2002 hasta el año 2021
- 137) Juez primer sustituto del presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Presidente de la Tercera Sala. (actual).
- 138) Copia de reconocimiento Vanguardia Estudiantil de la UASD, por desempeño y cumplimiento de labores académicos, septiembre año 1996.
- 139) Reconocimiento Sindicato Nacional de Trabajadores de la prensa, SNTP, sección de Samaná por apoyo al desarrollo Educativo de la UASD, diciembre año 1996.
- Reconocimiento Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Consejo Universitario, por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia, año 1998.
- Reconocimiento Asociación de Abogados Penalistas, INC., por ser un ejemplo fehaciente digno de admiración y su respeto a la ley, diciembre año 1998.
- Reconocimiento Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), rectoría, por haber alcanzado la clasificación de Excelente en su última evaluación de Desempeño Docente, año 1999
- Reconocimiento Escuela Nacional de la Judicatura, por su desinteresada labor realizada en la misma como integrante del Comité de Docencia, año 1999-2000-2001.
- Reconocimiento por la labor realizada en sus funciones como Juez de la Cuarta Sala de la Cámara penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2003.

- 145) Reconocimiento Fundación Dominicana por el Desarrollo y Moralidad de la Justicia, INC., FUDDMOJUS, por haber impartido el Curso Taller del Proceso Penal a la Luz del nuevo Código Procesal Penal, año 2005.
- 146) Reconocimiento Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), expositor en el curso Los Recurso en material Penal, octubre 2007.
- 147) Reconocimiento del Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, dictada por Resolución Núm. 12-2006 de fecha 22/6/2006, por medio de la cual me declara Huésped Distinguido de dicho municipio.
- 148) Reconocimiento Congreso Internacional Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia, por su destacada participación en el panel El Proceso de Transformación del Sistema Judicial, Durango, México, año 2008.
- 149) Reconocimiento Visitante Distinguido, Ayuntamiento del Municipio de Durango, México, año 2008.
- 150) Reconocimiento Colegio de Abogados de la Republica Dominicana y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, año 2008.
- 151) Reconocimiento Comunitario, Misión Gentes Desarrollo para la Comunidad INC, año 2009.
- Reconocimiento de la Escuela Nacional de la judicatura, con la estampilla postal, que le ha sido otorgada por el Instituto Postal Dominicano, en ocasión de la aceleración del Décimo Aniversario, por haber contribuido para que la escuela sea un ente transformado de la justicia dominicana, año 2009.
- 153) Reconocimiento por su actuación honorable en busca de la verdad en beneficio de la ciudadanía ejecutando y haciendo cumplir la ley en todo el país, La Fundación Cruz Jiminián y Fundación de Solidaridad contra el Crimen, la Corrupción y la Impunidad, año 2010.
- 154) Copia Certificado de Reconocimiento Colegio de Abogados.
- 155) Reconocimiento Consejo Universitario, Resolución 2014-125 de fecha 27 de junio 2014, Profesor del Año.

Fecha: 20 de octubre del 2025



República Dominicana Consejo Nacional de la Magistratura

Cuestionario general de aplicación para postulantes a la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral (Octubre 2025)

> Lea primero

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas. po

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Usted aspira integrar

| | (X) la casilla relevante): |
|---------------------------|-----------------------------|
| Suprema Corte de Justicia | Tribunal Superior Electoral |

| 1.1 Nombre (s) <i>(como aparecen en su cédula)>>></i> PEDRO ANTONIO | 1.2. Apellido (s) <i>(como aparecen en su cédula)</i> SANCHEZ RIVERA |
|--|---|
| 1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>> | 1.4 Género (marque con una cruz (X) la casillo relevante) ⊠ Masculino □ Femenino |
| 1.5 Estado marital <i>(marque con una cruz (X) la casilla relevante)</i> ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Concubinato ☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Uiudo(a) | 1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral. 001-0381619-5 |
| 1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>> | 1.8 Lugar de nacimiento |
| 22/febrero/1960 - 64 | Santo Domingo, Distrito Nacional |
| 1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | 1.10 Nacionalidad(es) |
| República Dominicana | Dominicana |

Parte 2 Detalles para contactarle 2.1 Dirección residencial y código postal >>>> 2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí? 2.3 Teléfono residencial (fijo) 2.4. Teléfono móvil (celular) 2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>> Parte 3 Acerca de su familia 3.2 Apellido(s) de su padre Erasmo Sánchez Alvarez 3.4 Apellido(s) de su madre Ysabel Rivera Montilla de Sánchez 3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja 3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja Anny Elizabeth Alcántara Sánchez Dominicana 3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz 3.7 Fecha de nacimiento de (X la casilla relevante. cónyuge/pareja (día/mes/año) >>>>>>> ⊠ Sí □ No 06/12/1973 3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) Nombre, cédula y 3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s) ocupación > **Nombres** Cédula Ocupación Estudiante Estudiante Estudiante Estudiante Lcda. en Derecho Estudiante 3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted? >>>>>>>>>>> Sí No

| 1.1 Institución donde concluyó estudios | 4.2 Institución donde concluyó estudio | | |
|--|---|--|--|
| Escuela República de Chile, Santo Domingo, República Dominicana. 1974 | secundarios (Nombre, ciudad y año) Liceo Villa Duarte, ciudad Santo Domingo, República Dominicana. 1981-1982 | | |
| A.3 Título(s) de grado universitario Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | 4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año e índice académico (especificar escala). | | |
| Doctor en Derecho | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 28/11/1989, índice 80.2 | | |
| .5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>> | 4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año | | |
| Post – Grado – Especialidad en Derecho Penal | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 27/04/2002 | | |
| Maestría en Derecho Procesal Penal | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 12/2013 | | |
| 4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | 4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año | | |
| Doctor en Derecho | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 11/1989 | | |
| 4.9 Ha realizado estudios especiales sobre isuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier orograma académico no mencionado en las oreguntas 4.3, 4.5 y 4.7. | 4.10 Institución y fecha de titulación (mes/año) | | |
| Especialidad en Derecho Judicial | Escuela Nacional de la Judicatura, 08/200 | | |
| Diplomado en formación Especial para representantes Legales de la Victima | Escuela Nacional de la Judicatura, 2009 | | |
| Seminario Internacional Experiencias de Reformas a la Gestión Judicial | Centro de Estudio de Justicia de Las Américas, 2002 | | |
| | | | |

Seminario para Jueces sobre el Derecho de Autor y Conexos

Derecho Procesal Constitucional

VIII Curso Internacional de Criminología

Taller de Manual de Juzgamiento de Delitos Ambientales

Curso de Criminología

Oficina Nacional de los Derechos de Autor, 1999

Escuela Nacional de la Judicatura, 042011

Universidad Autónoma de Santo Domingo, 10/2009

Escuela Nacional de la Judicatura, 08/2011

Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD=. 07/1992

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (mes/año)

Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD)

(Jubilado)

Profesor (1988-actualidad jubilado)

Derecho Procesal Penal I y II (1994)

Derecho Penitenciario (1994)

Modulo: Medios Alternos (2015)

Modulo: Penitenciario (2015)

Docente Programa Formación de Aspirante y

Formación Continua (2005-2008)

Etapa Preparatoria, Etapa Intermedia y

Medios Alternos (2016)

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.

No aplica

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Consejo Universitario, por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia, año 1998

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Rectoría, por haber alcanzado la calificación de Excelente en su última evaluación de Desempeño Docente, año 1999

Escuela Nacional de la Judicatura, por su desinteresada labor realizada en la misma como integrante del Comité de Docencia y Evaluación, año 1999-2001

Fundación Dominicana por el Desarrollo y Moralidad de la Justicia, INC. FUDDEMOJUS, por haber impartido en el Curso Taller del Proceso Penal a la Luz del Nuevo Código Procesal Penal, año 2005

Resolución núm. 12-2006 de fecha 22/06/2006, dictada por el Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, por medio de la cual me declara "huésped Distinguido" de dicho municipio

Visitante Distinguido, Ayuntamiento del Municipio de Durango, México, año 2008

Reconocimiento de la Escuela Nacional de la Judicatura, con la estampilla postal, que le ha sido otorgada por el Instituto Postal Dominicano, en ocasión a la celebración del Décimo Aniversario, por haber contribuido para la que la Escuela se un ente transformador de la justicia dominicana, año 2009

Certificado de Reconocimiento, Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), año 2013

Máximo Galardón que otorga el Conejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, mediante Resolución 201-125, de fecha 27/06/2014, como profesor del año de la Facultad de Ciencias y políticas

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.

No aplica

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.

Federación de Profesores Universidad Autónoma de Santo Domingo (1994- actualidad)

Colegio de Abogados de la República Dominicana (1990 – actualidad)

| leado(a) o(a) do por areja/familiar/otro |
|---|
| r sustituto del Juez presidente de Penal de la Corte de Apelación del acional y Juez presidente de la a. |
| orte de Justicia, Poder Judicial de a Dominicana |
| 14/04/1998 el teléfono de su trabajo? 3191, ext. 3334 y 3273 |
| es el correo electrónico de su chez@poderjudicial.gob.do |
| organización de las enumeradas |
| eración/comercialización) xtranjero lecomunicación |
| aso favor indicar la institución, el |
| |
| |

Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Fecha de entrada: 25/07/1994 1994 - 11/07/2018 (jubilado, mediante Resolución Núm. 2018-076 de fecha 11/07/1918, Emitido por el Consejo universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD) 5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego RD\$289,843.75 (PJ) RD\$ 192,843.75 (UASD) Total: RD\$ 482,495.61 5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>> No aplica 5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>> Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> 5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>> Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>

de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>

RD\$ 80,000.00 (aproximadamente)

Mi patrimonio de bienes muebles e inmuebles consta en nuestra Declaración Jurada, presentada por ante la Cámara de Cuentas de la Republica dominicana, remitida al Consejo del Poder Judicial con su soporte, según lo dispone la ley. Anexo la Declaración jurada. 04/02/2022

| 5.16 ¿Ha h | echo us | stec | declai | ración | inc | lividual de |
|--------------|-----------|-------|-----------|---------|------|--------------|
| impuesto | sobre | la | renta | ante | la | Dirección |
| General de | e Impue | esto | s Inter | nos (I | GII |)? |
| ☐ Sí 🖾 | No En a | caso | de resp | uesta ' | "Sí" | detallar |
| fechas de su | ıs última | as tr | res (3) d | eclara | cion | ies y anexar |
| copia docui | | | | | | |
| respuesta ". | No" indi | car | por qué | >>>> | >>> | >>>>> |
| | | | | | | |

Debido a que la institución retiene los impuestos sobre la renta, de lo que se anexa certificación.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

| Materia | % Litigio (tribunales) | % Despacho (consulta en oficina) |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| Civil | N/A | N/A |
| Comercial | N/A | N/A |
| Penal | N/A | N/A |
| Laboral | N/A | N/A |
| Tributario | N/A | N/A |
| Inmobiliario | N/A | N/A |
| Corporativo | N/A | N/A |
| Familia | N/A | N/A |
| Niños, Niñas y Adolescentes | N/A | N/A |
| Medioambiente | N/A | N/A |
| Propiedad intelectual | N/A | N/A |
| Bancario | N/A | N/A |
| Regulación | N/A | N/A |
| Aeronáutico/Marítimo | N/A | N/A |
| Administrativo | N/A | N/A |
| Constitucional | N/A | N/A |
| Otra(s): | N/A | N/A |
| TOTAL | 100% | 100% |

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

| Instancia | % Porcentaje | |
|---------------------------|--------------|--|
| Juzgado de Paz | N/A | |
| Primera Instancia | N/A | |
| Cortes de Apelación | N/A | |
| Suprema Corte de Justicia | N/A | |
| TOTAL | 100% | |

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

| Nombres y Apellidos | Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico) |
|----------------------------|---|
| 1- Mag. Ignacio Pascual | |
| Camacho Hidalgo | |
| 2- Mag. Luis Omar Jiménez | |
| Rosa | |
| 3- Dr. José Fernando Pérez | |
| Volquez. | |
| | |
| | |

| Parte 6 Informaciones personales y profesiona | ales especiales. |
|---|------------------|
| 6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? Sí No En caso de respuesta "No" detallar > | |
| 6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> | |
| 6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > 6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |

| 6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? | |
|--|--|
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar > | |
| 6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? Sí No En caso de respuesta "Sí" detalla >> | |
| 6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> | |
| 6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? | |

| Sí No En caso de respuesta "Sí" detalla proporcionar certificación médica del diagnósti tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | co y |
|--|---|
| 6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requer usted en los últimos cinco (5) años medicación prescrita? Sí No En caso de respuesta "Sí" deta nombre del(os) medicamento(s), afección(es) trata(n), tiempo que llevó o que lleva la tratamiento, nombre y números de contacto del doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es) | de Laparoscopica Radical Total Asistida por robot-cuidados posteriores (Robot-Assited Laparoscopic Prosttectomy, Care After), por el Dr. Mutahar Ahmed, M.D., E.A.C.S., en el Holy Name Medical Center, Teaneck Road, NJ, (os) Estados Unidos de Norteamérica |
| 6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): debido a algún trauma físico, enfermed condición física o mental, adicción a droga alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) trabajar por más de 10 días debido a alguma físico, enfermedad o adicción a drogo alcohol? Sí No En caso de respuesta "Sí" indique causas, fechas, lugares de internamiento y el esta actual de la(s) condición(es) que generó(aron) s hospitalización(es). | Laparoscopica Radical Total Asistida por robot-cuidados posteriores (Robot-Assited Laparoscopic Prosttectomy, Care After), por el Dr. Mutahar Ahmed, M.D., E.A.C.S., en el Holy Name Medical Center, Teaneck Road, NJ, Estados Unidos de Norteamérica. |
| 6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitado visual, auditiva u otra física o mental pudiera afectar su habilidad de ejercer función de juez(a)? | que |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" por fo describir la discapacidad y cómo pud acomodarse para ejercer sus funcio adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | iera ones |
| 6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio usted expresado ideas que justifiquen come actos reñidos con la ley y en particular violencia, o que pudieran incitar a ot personas a cometerlos? Sí No En caso de respuesta "Sí" detalla | de cras |
| 6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted cualquier actividad que pudiera indicar que puede ser considerada(o) como persona buen proceder? | en eno de |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detalla | r |

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Aspiro a ser Juez de la Suprema Corte de Justicia, consciente de que tengo la vocación, preparación, experiencia, los méritos morales y éticos para ocupar ese digno y sagrado cargo.

Ser Juez es un honor en este momento histórico, en que la ciudadanía aspira a una administración de justicia diáfana, equitativa, oportuna, imparcial y transparente. Donde cada hombreo cada mujer accede a la misma sin ningún tipo de favor o privilegio, con la seguridad de que nosotros, los jueces, somos garantes del debido proceso, la Constitución y las leyes, actuando con absoluta independencia, honestidad, rectitud impartiendo esta sagrada misión apegada a nuestra conciencia, la ley e imperio de justicia.

Soy juez que se siente orgulloso de sus veintiocho (28) años sirviendo a la judicatura Nacional, y hoy agradezco la oportunidad que Dios, el pueblo y ustedes me han dado para exponerles mis conocimientos, mi preparación y mis aspiraciones para formar parte del Tribunal Constitucional, si así tienen a bien considerarlo.

Esta declaración de propósito tiene ciento setenta y uno (171) palabras.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

| Nombre(s) y apellido(s): | Firma: | |
|------------------------------|-------------------|--|
| Pedro Antonio Sánchez Rivera | Fecha: 21/10/2025 | |

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- 1. Acta de nacimiento. * / cofia
- 2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
- 3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
- 4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
- 5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
- 6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
- 7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
- 8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve); Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

CURRICULUM VITAE

DR. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

Juez primer sustituto del presidente de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez presidente de la Tercera Sala

DATOS PERSONALES

Lugar de nacimiento: Santo Domingo, Distrito Nacional

• Fecha de nacimiento: 22/02/1960

Nacionalidad: Dominicana

• Cédula de identidad y electoral: No. 001-0381619-5

Estado civil: Casado

• Domiciliado y residente:

• Teléfono residencial:

Teléfono celular:

Teléfono laboral:

• Correo electrónico:

809-533-3191, Ext. 3334 y 3273

psanchez@poderjudicial.gob.do

FUNCIONES ACTUALES

- Profesor Docente Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Juez presidente Tercera Sala Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez primer sustituto del presidente de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

PREPARACIÓN ACADÉMICA ÁREA JURÍDICA

- Doctor en Derecho Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, año 1982-1989.
- Post Grado en Derecho Penal Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, año 1992-1993.
- Nombramiento en Carrera Judicial, año 2001.
- Especialidad en Derecho Judicial Escuela Nacional de la Judicatura, período 2002 - 2004 - 2006.
- Maestría en Procesal Penal Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD año 2010-2012.

CURSOS

- Curso de Práctica y Técnica Archivistas, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1985.
- III Curso Internacional de Criminología, celebrado en Santo Domingo, ILANUD, Instituto Anda Luz Interuniversitario de Criminología, Málaga, España, año 1992.
- Primer Seminario Nacional "Patología Forense: Antecedentes, situación actual y perspectiva en la República Dominicana, año 1992, UASD, Colegio Dominicano de Abogados, Asociación Médica Dominicana.

- Curso "Derecho Constitucional y Penología", Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1992.
- Curso "La Acción civil Accesoriamente a la Acción Pública", año 1992, UASD.
- Seminarios Caminos "Programa de Excelencia Personal" Serie 9 / 39, En Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Caminos I, año 1993.
- Seminarios Caminos "Programa de Excelencia Personal" Serie 9 / 39, En Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Caminos II, año 1994.
- Curso Orientación Institucional División de Postgrado y Educación Permanente, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1995.
- Planeamiento Didáctico I, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1995.
- V Curso Internacional de Criminología, Celebrado en Santo Domingo, UASD, ILANUD, Instituto Anda Luz Inter. Universitario de Criminología, Málaga, España, año 1996.
- Curso Taller Inducción y Orientación Institucional. Oficina Personal Académico (OPAC), Facultad de Humanidades, UASD, año 1997.
- Seminario de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Secretaría de Industria y Comercio, Oficina Nacional de Derecho de Autor, Escuela Nacional de la Judicatura y la ONPI.
- Seminario sobre Criminalística, Escuela de la Magistratura y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización a la Justicia, año 1998.
- Proyecto de Modernización de Tribunales, Escuela de la Magistratura, Curso Formación Continua Taller de Gestión de Despacho Judicial, año 1998.
- Seminario sobre Derecho de Autor y derechos conexos, Centro Regional para el Fomento de Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC y la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), año 1998.
- Programa de Formación Continua Taller de Gestión de Despacho Judicial, Escuela de la Magistratura, año 1998.

- C-V Evaluación Garantía Constitucionales 2do. Grupo con autores y participantes. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Tendencias Mundiales Actuales en Capacitación Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 1999.
- VI Curso Internacional de Criminología, Celebrado en Santo Domingo, UASD, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Criminología, Año 2000.
- Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 95-53 sobre SIDA, 24-97, sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94, que crea el Código Para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Suprema Corte de Justicia, Procuraduría General de la Republica, Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, Red Dominicana de Personas que viven con el VIH/SIDA (REDOVIH +), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre SIDA (ONUSIDA), Año 2000.
- Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2000.
- Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000.
- Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, agosto año 2000.
- Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre año 2000.
- Seminario Para Jueces sobre Derecho de Autor y Conexos, Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Oficina Nacional de Derecho, Escuela de la Judicatura y OMPI, Año 2000.
- Seminario Valoración de la Prueba Jurisdicción Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000.
- Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2000.
- VI Curso Internacional de Criminología, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 2000.
- Seminario Mora Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.

- Seminario Carrera Judicial, Escuela de la Judicatura, año 2001.
- Seminario Valoración de la Prueba II, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- Seminario Por una Jurisprudencia hacia la Igualdad, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2001.
- Seminario Lucha contra las Plagas Actuales, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2001.
- Seminario Por una Jurisprudencia hacia la Igualdad, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- Seminario Los Incidentes en Materia Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2001.
- Seminario Internacional Experiencia de Reformas a la Gestión Judicial: Proyectos y Resultados, organizado por el Centro de Estudios de las Americas (CEJA, Santiago de Chile, Año 2002.
- Seminario Internacional sobre Propiedad Intelectual y el Nuevo Orden Mundial, Procuraduría General de la República Dominicana, Año 2002.
- Microsoft Word 2003, Escuela Nacional de la Judicatura.
- Lavado de Activos 2003, Escuela Nacional de la Judicatura.
- Principios Generales del Proceso Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2003, I y II.
- Modulo IV 3er. Enc.-El Proceso Jurisdiccional Penal, 2003 y 2004. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal 2004, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2004.
- Cuarto Viaje Educativo a República Dominicana por medio del Curso Sistema de Justicia Criminal Comparada, 2004.

- Formación Judicial Integral 1er, 2do. y 3er. Encuentro, (jurisdicción penal e instrucción), Escuela Nacional de la Judicatura, 2004.
- Implementación Codigo Procesal Penal, módulo IV, Escuela Nacional de la Judicatura, 2004.
- Seminario de Formación de Formadores, Escuela Nacional de la Judicatura, 2005,
- II Seminario de Formación de Formadores para la Implementación del Código Procesal Penal, 2005, Escuela Nacional de la Judicatura.
- II Seminario para Implementación de la Reforma Procesal Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, 2005.
- III Seminario de Implementación del Código Procesal Penal, 2005, Escuela Nacional de la Judicatura.
- Microsoft Word, Escuela Nacional de la Judicatura, 2005.
- Seminario Formación de Formadores Técnica de Manejo de Audiencias, Escuela Nacional de la Judicatura, 2006.
- IV Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal, grupo VI jueces, Escuela Nacional de la Judicatura, 2006.
- V Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal, grupo VI jueces, Escuela Nacional de la Judicatura, 2006.
- Los Recursos en Materia Penal 2007, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Seminario Internacional "Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia" Durango, México, año 2008.
- Apertura curso Formación en Tutoría Virtual, para Docentes, UASD, 2009
- Segundo encuentro presencial curso Formación en Tutoría Virtual, para Docentes, UASD, 2009
- VIII Curso Internacional de Criminología, Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir, año 2009.

- Curso Taller "Legislación de Tránsito y Responsabilidad Civil", Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2011.
- Taller de Derecho Procesal Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- Taller "Litigación Penal para Jueces", Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- Seminario Internacional sobre Lavado de Activos, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- Taller "Manual de Juzgamiento de Delitos Ambientales", Escuela Nacional de la Judicatura y USAID, 2011.
- Taller "Justicia y Medios de Comunicación", Escuela Nacional de la Judicatura, 2011.
- Taller "Sensibilización de Género", Escuela Nacional de la Judicatura, 2012. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Derecho Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, I, II, III, IV, V encuentros, año 2013. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller "Informes Periciales; Validación e Interpretación", I, II y III encuentro, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2014. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller actualización Código Procesal Penal (grupo 10), 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Seminario Nuevo Código Penal (grupo 6 y 7) Libro I, 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Seminario Nuevo Código Penal libro IV (grupo 6), 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-11, Primer Encuentro 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura

- Diplomado de Propiedad Intelectual, 1er., 2do. y 3er. encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-14, 2do., 3er. y 4to. encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Diplomado de Propiedad Intelectual, 3er. encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Ley 63-17 de movilidad, Transporte, Transito y Seguridad Vial-Grupo 14, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Defraudación Tributaria-Grupo 3, 2018. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Conversatorio Difusión del reglamento de Juicios Disciplinarios de jueces (Distrito Nacional). Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2018.
- Entrenamiento Instructivo de Acceso para la Celebración de la Audiencias Virtuales, grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020
- Conversatorio Office 365, grupo 18, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Conversatorio Office 365, grupo 37, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Conversatorio Formación sobre Firma Electrónica, grupo 15, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Conversatorio Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción penal-matutino, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Entrenamiento Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, grupo 82, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021.

- Conversatorio Poder Judicial Avanza Juntos fortaleciendo la justicia (Comisión Ejecutiva de Personas en Condición de Vulnerabilidad), emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021.
- Taller Recién Designados Corte de Apelación Penal, 1er. y 2do. encuentro, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Taller Sensibilización sobre Buenas Practicas en Casos de Violencia de Genero, Domestica e Intrafamiliar y Manejo de Acuerdos, grupo 5, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Entrenamiento sobre el Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Conversatorio La Justicia Penal, Prisión, Preventiva, Alternativas y Racionalización, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022
- Conversatorio Encuentro Regional con Jueces y Juezas del departamento judicial del Distrito Nacional, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Entrenamiento Dialogo sobre Dilemas Éticos Ed 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2024.
- Entrenamiento Actualización normativa: Políticas de Compensación variable por Desempeño – grupo 5, 2024.
- Entrenamiento Simplificación del Proceso Judicial Ed 4, 2024.
- Entrenamiento Mecanismos no adversariales de Resolución de Conflictos Ed. 6, 20024
- Entrenamiento Gestión de Casos Sensitivos y de Alto Impacto, 2024.
- Conversatorio Valoración de la Prueba Testifical Oral, Ed. 1, 2024.
- Taller Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial Ed. 7, 2024. (1er, 2do. y 3er. Encuentros).
- Taller Crímenes y Delitos de Alta Tecnología Ed. 1, 2024.
- Seminario Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal Ed. 4, 2025.

EXPERIENCIA LABORAL /ÁREA JURÍDICA

- Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho año 1994, hasta la fecha.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Categoría de Adjunto.
- Facilitador Escuela Nacional de la Judicatura, desde el año 2005.
- Docente de la Escuela Nacional del Ministerio Público, en el Programa Extraordinario de Formación, área de Derecho Penal.
- Docente de la Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- Juez de la Novena Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 1998.
- Juez de la Cuarta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2000.
- Juez Primer Sustituto de Presidente y Juez de la Cuarta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2001.
- Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, año 2003-2021.
- Juez Primer Sustituto de Presidente de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala, año 2021 (actual).

OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES

- Oficinista I, Archivo Central Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1983-1985.
- Archivista I, Registro y Coordinación Académica Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1985-1989.
- Consultor Jurídico, Capilla Funeraria Redentor, año 1988-1993.
- Oficinista Jurídico Comercial Dr. Jorge M. Paulino, año 1989-1993.

- Oficinista III, Departamento de Actividad Docente, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1989-1994.
- Abogado Fundador Oficina Jurídico Comercial Sánchez Rivera & Asociados, año 1994-1998.

RECONOCIMIENTOS

- Vanguardia Estudiantil de la UASD, por desempeño y cumplimiento de labores académicas, septiembre año 1996.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, SNTP, sección de Samaná por Apoyo al Desarrollo Educativo de la UASD, diciembre año 1996.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Consejo Universitario, por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia, año 1998.
- Asociación de Abogados Penalistas, INC, por ser un ejemplo fehaciente digno de admiración y su respeto a la ley, diciembre año 1998.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Rectoría, por haber alcanzado la calificación de Excelente en su última evaluación de Desempeño Docente, año 1999.
- Escuela Nacional de la Judicatura, por su desinteresada labor realizada en la misma como integrante del Comité de Docencia, año 1999-2001-2000
- Reconocimiento por la labor realizada en sus funciones como Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2003.
- Fundación Dominicana por el Desarrollo y Moralidad de la Justicia, INC. FUDDEMOJUS, por haber impartido en Curso Taller del Proceso Penal a la Luz del Nuevo Código Procesal Penal, año 2005.
- Universidad Autónoma de santo Domingo (UASD), expositor en el curso "Los Recursos en Materia Penal, octubre 2007.
- Resolución No. 12-2006 de fecha 22/6/2006 dictada por el Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, por medio de la cual me declara "Huésped Distinguido" de dicho municipio.

- Constancia de participación en el Congreso Internacional "Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia", por su destacada participación en el panel "El Proceso de Transformación del Sistema Judicial". Durango, México, año 2008.
- Visitante Distinguido, Ayuntamiento del Municipio de Durango, México, año 2008.
- Colegio de Abogados de República Dominicana y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, año 2008.
- Reconocimiento Comunitario, Misión Gentes Desarrollo para la Comunidad, Inc., año 2009.
- Reconocimiento de la Escuela Nacional de la Judicatura, con la estampilla postal, que le ha sido otorgada por el Instituto Postal Dominicano, en ocasión a la celebración del Décimo Aniversario, por haber contribuido para que la escuela sea un ente transformador de la justicia dominicana, año 2009.
- Reconocimiento por su actuación honorable en busca de la verdad en beneficio de la ciudadanía ejecutando y haciendo cumplir la ley en el todo el país, La Fundación Cruz Jiminián y Fundación de Solidaridad contra el Crimen, la Corrupción y la Impunidad, año 2010.
- Certificado de Reconocimiento, Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), año 2013.
- Máximo galardón que otorga el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, mediante resol. 201-125, de fecha 27/06/2014, como Profesor del año, de la Facultad de Ciencias y Políticas.

FORM. OC - 11





REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 2DA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL,

No más información debajo de esta línea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL

República Dominicana, hoy dia DIECINUEVE (19)

del mes de

FEBRERO

del año

DOS MIL DIECINUEVE (2019)





DUBBY JOSE BURGOS Agente de legalización



REPÚBLICA DOMINICANA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



001-0381619-5

LUGAR DE NACIMIENTO: SANTO DOMINGO

FECHA DE NACIMIENTO: 22 FEBRERO 1960

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: M SANGRE: A+ ESTADO CIVIL: SOLTERO

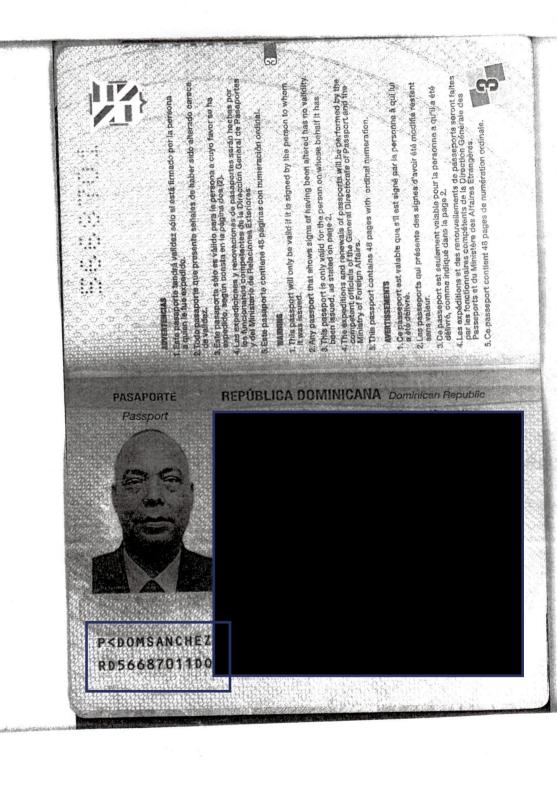
OCUPACIÓN: ABOGADO (A)

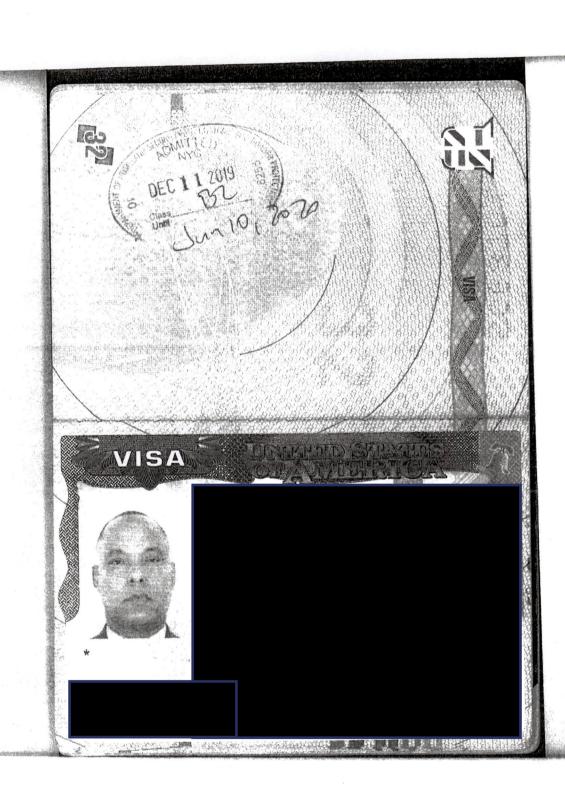
FECHA DE EXPIRACIÓN: 22 FEBRERO 2024

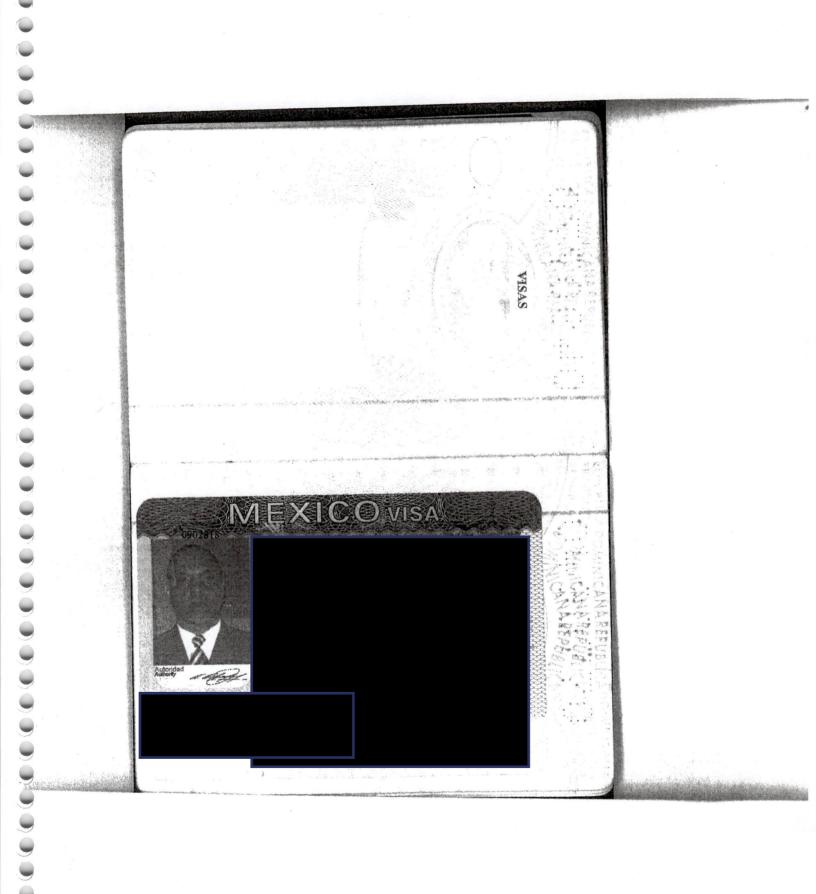
PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

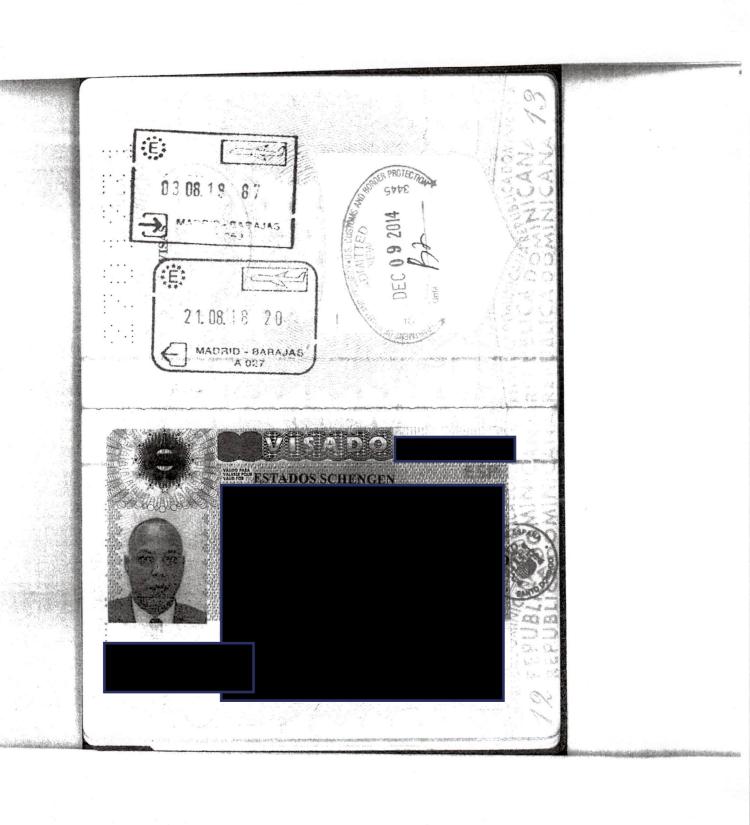


SANCHEZ<RIVERA<<PEDRO<ANTONIO<









PECCION DE REGISTRO Y COORDINACION ACADEMICA MEMA DE INFORMACION DE ESTUDIANTES

CARTA PARA EXEQUATUR

DATOS

DRICULA : 84-6059

3RE : PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

TONALIDAD : DOMINICANA

JULA : 321012 SERIE 1

ASUNTO

PATIFICO que en los registros a cargo de esta Dirección, y en el Libro de ados y Títulos de esta Universidad, fué registrado un Título a favor de persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este do-

mento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes :

tha de Graduación : 28/11/1989

nero de Título : 62651

Dlio 1595

tulo Obtenido : DOCTOR EN DERECHO

partamento de : DERECHO

la Facultad de : CIENCIAS JURIDICAS

ública Dominicana to Domingo 12/12/1989

herado en virtud de Ley No.64 del.11/9/63

2/MCN 01044789

Or. Fernando A. Báez Pozo Director Provisional

República Dominicana PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. H.,

AT-J. 2301

Señor

DR. PEDRO ANTONIO SANUHĘZ RIVERA:

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, plácenos comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la República, por Decreto No. 90-90 de fecha 10 de marzo 1990, le ha concedido el exequátur que le autoriza para que, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer la profesión de Abogado en todo el territorio de la República.

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho - lo antes posible de una fotografía tamaño 2x2 para ser adherida a su tarjeta de registro depositada en esta Procuraduría.

DPA, ANA MODALO GUARA

PROCURADOR GENERAL DETLA RYPUBLICA

Dealugu,

Paz. -

Subadministrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera.

JOAQUIN BALAGUER Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 89-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Artículo Unico.- El Mayor Reynaldo García Durán, F.A.D., queda designado Subadministrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera, en sustitución del Mayor Severo Tejada Reyes, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 90-90 que concede exequátur a varias personas.

JOAQUIN BALAGUER Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 90-90

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la

Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacias No. 2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No. 37 sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia y Cirugía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

DECRETO

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO:

ROSELIO FLORENTINO ESTEVEZ ROSARIO, ALTAGRACIA YVELICE ARNO FRAGOSO, NERY ALTAGRACIA VALERIO JIMENEZ, MANUEL EMILIO GALVAN LUCIANO, RADAMES VASQUEZ REYES, RAFAEL EUGENIO OGANDO LORENZO, JUAN FELIPE BARTOLOME LIBURD, OLGA ROCIO CRUZ CASTILLO, ALEJANDRO ANDRES JAVIER PAULINO, YSABEL MARIA MOLINA PACHECO, PABLO ALSINGER PEREZ CUELLO, CARLOS MANUEL PADILLA CRUZ, MARCELINO ALEJANDRO HERRERA RODRIGUEZ, ALEXIS SIMEON DICLO GARABITO, FREDDY DIONICIO PEREZ CABRAL, GIL CARPIO GUERRERO, MARGARY IVELISSE LIMA TAPIA, DANILO ACEVEDO PASCUAL, JUAN FRANCISCO GUERRERO MARMOLEJOS, MARIA RAMONA JAVIER ANTIGUA, JULIO CESAR JIMENEZ RODRIGUEZ, JUAN ACENCIO MUÑOZ, AMBROSIO JOSE LAZARO, MAGALIS CASTRO PUENTE, MARIO JOSE SANCHEZ ALMONTE, FRANCISCO GERONIMO ABREU LUNA, FLORINDA SORIANO SOSA, RUDDY GARCIA, FREDDY EDMUNDO ROA ADAMES, RAMON DE JESUS RAMIREZ, MARIA DOLORES GUZMAN BAEZ, ALFREDO RAMON VASQUEZ TAVAREZ, PARMENIO ANTONIO AMADOR RECIO, OLGA ALTAGRACIA MOREL TEJADA, GEIDY MAHARY DE JESUS REYES ALEMAN, PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA, GUSTAVO DANIEL OLIVO CABRERA, OMAR EMILIO RODRIGUEZ PERALTA, JOSE ANTONIO VELAZQUEZ FERNANDEZ,

LISSETTE YNMACULADA RUIZ CONCEPCION, LELIS SOLANLLY SANTANA FERNANDEZ, EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ, JORGE ELIGIO MENDEZ, HILDA PATRICIA DE SAN MARTIN POLANCO MORALES, LEONEL ROMAN MELO GUERRERO, EDUARDO JORGE PRATS, HOMERO ANTONIO FRANCO TAVERAS, ALFONSO ARMENTEROS MARQUEZ, ALOIDES DE JESUS MATIAS CUETO, RAFAEL ANTONIO CONCEPCION CONCEPCION, DAVID IVAN ARACENA DISLA, KENNEDY RONDON ABREU, JUANA MARIA PEGUERO CONCEPCION, ANTONIO DE JESUS OLIVO LEON, JUAN ALBERTO SALDAÑA BAEZ, YOCASTA DEL CARMEN RODRIGUEZ CORDERO, ROSA ANTIGUA FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUIS FELIPE DE LEON RODRIGUEZ, LETICIA ALTAGRACIA CESPEDES BAEZ, ALCIDES DE JESUS JIMENEZ ESQUEA, ALFONSO MATOS MATOS, DOMINGA ALMONTE RODRIGUEZ, LENIN SANTOS UREÑA, PERSIO ARISTY LUNA, KATIA ELIZABETH COSTE ESPINAL, NERIS MERCEDES BAEZ GARCIA, GRISELIDE MILQUELLA CASTILLO RAMIREZ. FRANCIA MIGDALIA ADAMES DIAZ, CECILIA IBARRA VIDAL, KARINA MARIA ELMUDESI FERIS, ELPIDIO REYNOSO ARIAS, RUBEN DARIO APONTE MENDOZA, TRAJANO VIDAL POTENTINI ADAMES, DANIEL DE JESUS AGUIAR NERIS, ERCILIA JOSEFINA ORTIZ HENRIQUEZ, JOSE ANTONIO TAVAREZ CROSS Y NELSON ENRIQUE DIAZ.

AGRIMENSOR:

FRANCISCO AGUILO PERALTA.

ARQUITECTO:

HUASCAR ANTONIO CORONADO MENDOZA, HIPOLITO ALEJANDRO GENAO GENAO, RAMON ANTONIO CRUZ NICASIO, MANUEL FERNANDO GONZALEZ PEÑA Y JACQUELINE CABRERA SARITA.

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO:

MILAGROS GONZALEZ SUSAÑA, DAMARIS LUCIA LA PAZ DIAZ, LUZ MARIA PERDOMO DE LA CRUZ, ANA LUISA SORIANO, DAVID HIPOLITO CONTRERAS DUARTE, JOSE MARTIN JIMENEZ SEVERINO, RAFAELINA DE JESUS RODRIGUEZ RIVAS, ANGELA SARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE DANIEL FERNANDEZ HERNANDEZ, RAMON ANTONIO CRUZ BLANCO, FRANCISCO JAVIER SANTOS DISLA, BARTOLA GONZALEZ BONILLA, ROGER NURIDIS CUEVAS SANCHEZ, ANTONIO ANIBAL ALMONTE INOA, MAURA GRICELDA JAVIER CONTRERAS, MINERVA TIBURCIO DE LA CRUZ, TERESA SANTANA GUERRERO, MILTA BELES NATERA ROSARIO, SANTIAGA DEL ROSARIO CARPIO, MANUEL DE JESUS CORPORAN PEGUERO, VICTOR GARCIA, JOSE FRANCISCO ACOSTA CESPEDES, RAMON DE JESUS GRACIANO FRIAS, AMANDA ARIAS SANTANA, MARIA ALTAGRACIA ARIAS SANTANA, MAYRA MARGARITA NG TRONCOSO, FRAY MARTIN PEÑA ENCARNACION, DIOGENES

ROBERTO FEBRIER, JUAN ANTONIO BIDO REYES, JANET ALTAGRACIA DEL PILAR JUBILEO SANTANA, LETICIA ANGELICA CORREA LOPEZ, ROGASIANO DE LA CRUZ MORA ALCANTARA, ANGELA MARIA ESCOTO MONEGRO, MARIA AGUSTINA ESTEVEZ VARGAS, CARLOS RAFAEL SANCHEZ PAYANO, JOSEFINA ALTAGRACIA DEL CARPIO DIAZ, MARIA DOLORES BURGOS ACEVEDO, JOSEFINA DEL CARMEN ARIAS RUIZ, OCTAVIO ANTONIO CRUZ VASQUEZ, MARIA ALTAGRACIA CUEVAS ROSARIO, JOSEFA COLON TAPIA, FRANCISCO VINICIO JOURDAIN RIVAS, DANIEL JIMENEZ DE LOS SANTOS, FELIX BARTOLOME PANIAGUA ARISTY, JOSE ANTONIO VIRITO REYES, DULCE CAMELIA MERCEDES MEJIA, TERCIDA DIVINA DIAZ NUÑEZ, CARMEN MARIA RODRIGUEZ FELIZ, ENERCIDO RAFAEL ENCARNACION SORIANO, CARMEN CORPORAN ROMERO, CARINA YDALISA GAUTREAUX VARGAS. CRISTINA GONZALEZ AQUINO, SANTA MARIZA FELIZ PEREZ, YUDESKA ALTAGRACIA UREÑA GARCIA, MARIANA ALTAGRACIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, CIPRIAN PEÑA, PLINIO ESCORBORG MEJIA, ROMAN FERMIN VASQUEZ, RAMONA ISABEL CANDELIER DURAN, ZOILA ESPERANZA SOTO BAUTISTA, LUISA ARISLEYDA DE LOS SANTOS QUINTANA, JOSE LUIS ROSARIO MARTINEZ, NIDIA REYES ACOSTA, JUANA LUCIA MERCEDES CABRERA, DANILO LEONIDAS GOMEZ SANTANA, FREDESVINDA ROSA VILLAMAN, CESAR SANTIAGO GONZALEZ LANTIGUA, IRENE LUISA MONTERO ALVARADO, ANDRES REYNALDO PAULINO VENTURA, GEORGINA VICTORIANO MORENO, AUREA LUISA DE LA ALTAGRACIA PELLETIER BIDO, TEODORO ANTONIO BAEZ BATISTA, ROSARIO DE JESUS MENCIA HERNANDEZ, DAISY GONZALEZ MAMBRU, DARIA DUVAL CASTILLO, RUBEN EDUARDO CARBONELL ESPINOSA, LEONEL ANTONIO BRETON SANTOS, MIGUEL RAMON ESCAÑO DE LA CRUZ, FLOR CESARINA PEÑA SOTO, LAURA VIRGINIA SALETA CHECO, RAYSA JOSEFINA SUSAÑA ALCANTARA, MARIA ESTELA OVIEDO ADAMES, RAMON ANTONIO CACERES, RAMON GREGORIO FELIZ VALERA, SILVIA MARIA ORTIZ FERNANDEZ, FEDERICO ANTONIO CARRASCO CRUZ, RAICE DEL CARMEN CONCEPCION SILVA, FREDY MOTA DE LOS SANTOS, NAOKO YOSHIMOTO YOSHIMOTO, RHADAMES BRITO SEVERINO, MARCIA ARACELIS SOTO, MARTHA ELENA RAMIREZ BELTRE, INOCENCIA MAGALI ARTILES ARIAS, SUSANA BERNARD, GUILLERMINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO HERNANDEZ, VICTOR TAPIA CIRIACO, FELIX FRANCISCO DE LA CRUZ ROJAS, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GUTIERREZ, CLARA GARCIA EMETERIO, MARIA JOSEFINA BRETON PEÑA, ETANISLAO VASQUEZ DOMINGUEZ, GENARO GARCIA BIERD, RAMON GREGORIO OVALLE DUARTE, NELSON MIGUEL ANGEL REINOSO SANCHEZ, IRENE ESTEVEZ ESTEVEZ, CYNTHIA AMALIA DIAZ PAULINO, FRESA ANTONIA LOPEZ, MIRIAN MERCEDES BEJARAN REYES, ANGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ, MIRTHA RAMONA VOLQUES MARTINEZ, MARIA CRISTINA BERAS GUZMAN, JUSTINIANO ROJAS LUNA, FLOR DALIZA VALENZUELA SANTANA, MARIA GRISELINA DE LA CRUZ CASTILLO, LELIS ALTAGRACIA PEÑA ROBLES, ELVIN MARTIN PENN CASADO, RAMON BIENVENIDO PEREZ PEREZ, HECTOR SEVERIANO MERCEDES RIVERA, MAYRA TERESITA FERNANDEZ ROSARIO, LUIS FERMIN RUIZ RUIZ, KATIA MARIA AURORA DEL PILAR ORTIZ POLANCO, DOMINGA PERPETUA GOMEZ, BELKIS GISELA GARCIA VASQUEZ, PAULINA BENITEZ DE LA ROSA, JOSELIN RIVERA SAEZ, OFELIA MARIA BOBADILLA ALVAREZ, JOSEFINA ALTAGRACIA TAVERAS ZABALA, JUAN CRUZ PEÑA, THELMA SANCHEZ, FAUSTO ENCARNACION DE LOS SANTOS, YAQUILANDIA ALTAGRACIA HERRERA OLIVIERI, NELCI MARIA VALDEZ MOTA, SOLEDAD DE JESUS ALBERTO LIRIANO, FAUSTINA MARIA SANTANA GUERRERO, GEORGINA RODRIGUEZ, ALCIDES MATOS BELTRE Y MARTHA REGINA CHEVALIER SORIANO.

FARMACEUTICO-REGENTE DE FARMACIA:

MARITZA VALENZUELA MATEO.

DOCTOR EN ESTOMATOLOGIA:

JUDITH EMILIA ESPINAL GORIS.

DOCTOR EN MEDICINA:

JUANA RAMONA MARTINEZ PLACENCIA, MARIA INES DE LA ASUNCION UREÑA VASQUEZ, ERNESTO ANTONIO MIRABAL VASQUEZ, DELSIO ANTONIO MINAYA GOMEZ, RAFAEL ORLANDO BADIA CASTAÑO, JOSEFINA MARIA TORIBIO MENA, ZOILA ISABEL SUERO SANCHEZ, DULCE MARIA ROJAS ESCOTTO, ALEJANDRO ANTONIO VICTORIA MUÑOZ, LISETTE ERMINDA DE LAS MERCEDES LOPEZ AUDE, DAGOBERTO ANTONIO PEÑA BETANCES, JUAN ANTONIO MEDINA PUJOLS, RAMON DE LA ROSA, ELISA JANNETTE VIVONI SALADIN, CANDIDA RAMONA MARTINEZ VILLAR, JUANA DEL CARMEN REYNOSO RIVERA, NILDA PEREZ MORETA, ANGEL LOPEZ PEREZ, VIRGILIO ARISTIDY POLONIO DE LUNA, DANY MAYRA CALVO POLANCO, CARLOS RAMON LOPEZ JIMENEZ, RAMON EMILIO WATTS SARMIENTO, ANA ARELIS HERRERA DILONE, MARIA DEL CARMEN CORTORREAL REYES, EDUARDO PEREZ LAFONTANT, MARIA TRINIDAD MONTAS PEROZO, ELSIE ALTAGRACIA STAMERS DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL LOPEZ CRUZ, JOAQUIN CALCAÑO BRETON, ANGELITA GRISELIS ALMONTE, CLEOPATRA ORTIZ DIAZ, EUGENIO JOSE GUZMAN MERCEDES, SOCORRO BIENVENIDA ARIAS MEDINA, VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ, MADELIN TRINIDAD VENTURA PORTORREAL Y JOSE FRANCISCO POLANCO ESTEVEZ.

DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA:

RAMON JOSE GOMEZ DIAZ, NAYIB EMILIO AUDE DIAZ, ALEXANDRA MARIA SERAVALLE PONS Y LESLIE ANNETTE SANTOS SOCIAS.

.

DOCTOR EN ODONTOLOGIA:

MARIA ESTELA JAVIER TAPIA, VALENTINA ESPINO MENDEZ, RUBEN DARIO MORONTA TREJO, JUANA GRICELDA LEON MARTINEZ, ANDER FULDAIN ISASI-ISASMENDI, ARACELIS ALTAGRACIA VENTURA MOREL, WILLIAM LEONARDO ERICKSON LINARES, LUIS RAMON RAMOS CABRERA, MARIA DOLORES AZNAR FERNANDEZ, AGUSTIN CASCON ZUBELDIA, ALBERTO ZORRILLA BERAS, MIGUEL RAUL GUTIERREZ, MARGARITA VICTORIA PEGUERO, CARIDAD ALEGRE PLASENCIA, YSABEL MAGDALENA ENCARNACION RAMIREZ, VICTOR MANUEL PUELLO SANCHEZ, DEYSI AURORA DE LEON SANTANA, ARABELLA MICHELEN NAMNUN, MAIRA ROSADO PAULA, FATIMA DEL ROSARIO GUZMAN BURGOS, MIRIAN AYALIDIS ALTAGRACIA NUÑEZ HERNANDEZ, FABIOLA DEL CARMEN FLORENCIO BENCOSME, CARLOS ALBERTO VALERA BISONO, SOLLYS MARIANA GONZALEZ SANTANA Y TEODORO RODRIGUEZ TAVERAS.

INGENIERO AGRONOMO:

MIGUEL ANGEL CANDELARIO GARCIA Y JOSE ANULFO PELAEZ PEREZ.

INGENIERO CIVIL:

TOMASA PUJOL HERRERA, GILBERTO ALEXIS LUNA MARTE, MARIA LUCILA LLUBERES CONTRERAS, LEONARDO ENRIQUE AMPARO IMBERT, JOSE LUIS LEONARDO SANCHEZ VARGAS, MANUEL EFRAIN GERMOSEN HERNANDEZ Y FABIO ENMANUEL GARCIA MOLINA.

INGENIERO CIVIL AREA VIAS Y TRANSPORTE:

HIDAIRIS DE LA ROSA HOLGUIN Y HECTOR BIENVENIDO DIAZ PAYAMPS.

INGENIERO ELECTROMECANICO ORIENTACION MECANICA:

LUIS LEONARDO ANTONIO MARTIN GOMEZ PEÑA.

INGENIERO GEOLOGO Y DE MINAS:

ROSANGELA MERCEDES MEDINA CABRAL.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA:

MARCOS ANTONIO GUERRERO SOLANO, LUIS FELIPE ANTIGUA DIAZ Y DOMINGO RAMON PEÑA TORIBIO.

INGENIERO QUIMICO:

ANA YRMA FURCAL MORETA, LUCIA DEL CARMEN TORRES SERRATA Y OVIDIO DESIDERIO AMARANTE MONTERO.

LICENCIADO EN BIOANALISIS:

ROMA MARCELINA GARCIA ALVAREZ, MARIA HERNANDEZ GOMEZ, FATIMA MENDEZ DE LA CRUZ, BELKY YOSELIN BELLIARD RODRIGUEZ, IRIS ALTAGRACIA HERRERA CAPELLAN, CARMEN MARGARITA BERROA CHALAS, MIOSOTIS ANTONIA LUCIANO ABREU, FIOR DALISA VARGAS MENDEZ, ROSEMARYS ALTAGRACIA ECHAVARRIA MARTINEZ Y ALTAGRACIA BIENVENIDA PIMENTEL BAEZ.

LICENCIADO EN FARMACIA:

SANTA SILVINA ZAPATA, VICTOR CESAREO TANGUI GOMEZ Y FRANCISCA DALIA CASTILLO SANCHEZ.

LICENCIADO EN FARMACIA MENCION INDUSTRIA FARMACEUTICA:

NANCY ELIZABETH DE LA ALTAGRACIA DIVANNE GARCIA.

LICENCIADO EN PSICOLOGIA CLINICA:

JUSTO ELIAS PAULINO VALDEZ Y LUCIA DEL CARMEN GUERRERO ROMERO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AZUA:

LUIS ERNESTO MATOS MATOS.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BANI:

MARY ELIZABETH LEDESMA SUAZO Y SILVANO ANTONIO ZAPATA MARCANO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BARAHONA:

FLERIDA ALTAGRACIA FELIZ FELIZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE EL SEIBO:

JOSE DARIO RAMOS JIMENEZ Y CATALINA DE PEÑA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA ROMANA:

ISIDORA TORRES GUZMAN, ELADIA ACOSTA MORILLO, LEOPOLDO VALENTIN ZORRILLA MERCEDES Y CESAR BERROA BATISTA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MAO:

JOSE ANTONIO FONDEUR SANTANA, LUIS FERNANDO VARGAS ULLOA, SATURNINA ALTAGRACIA REYES GUTIERREZ, IGNACIO FERNANDEZ GONZALEZ Y LUSIDANIA TRINIDAD TORRES PEÑA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MOCA:

MARIA EVANGELISTA JIMENEZ GOMEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTI:

AURA MERCEDES ATIZOL PEÑA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE NAGUA:

ELEAZAR AUGUSTO PEREYRA HENRIQUEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL:

CASANDRA VALDEZ RODRIGUEZ, JOSE ANIBAL MADERA FRANCISCO Y JULIO CESAR SANCHEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS:

LEANDRO RAFAEL MIESES SALVADOR.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE OCOA:

YAMIL ANTONIO ISA SOSA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA:

ELIODORO PERALTA BELTRE Y LUIS DINEY RAMIREZ RAMIREZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS:

MIGUELINA MATOS BATISTA, CRISTINA FRIAS, JUAN CASTILLO ROJAS, EDMUNDO FERMIN LINIS MASSON, RUBEN ARTURO GARCIA

GONZALEZ Y MERCEDES ROSARIO MENDEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO:

FRANCISCA DEL CARMEN REYNOSO, MATILDE DEL ROSARIO LIRIANO RODRIGUEZ, ALTAGRACIA YSABEL PEÑA REINOSO, NIDIA LIBRADA DEFRANK CABRERA, PEDRO FRANCISCO VEGA LANTIGUA, RAMON ANTONIO UREÑA SANCHEZ, CARMEN ROSA MARTINEZ, JULIAN GILBERTO RODRIGUEZ JAQUEZ, SERGIO REMIGIO GARCIA ARIAS, RAMON ORTIZ, JOSE RAFAEL SANTOS ROJAS, CARMEN LLAQUELIN PEREZ PERALTA, LUIS ADAN DURAN CAMILO, FRANCIA MARGARITA FRANCISCO GARCIA, CARMEN ALTAGRACIA TORIBIO, ALEJANDRO EMILIO FERMIN ALVAREZ, NERYS ANTONIA TORRES CABRERA, AGUEDA DEL CARMEN GARCIA CONTRERAS Y JUAN ERNESTO ROSARIO CASTRO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE VICENTE NOBLE:

PRIMITIVO MIGUEL REYES GONZALEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA VASQUEZ:

JESUSITA GONZALEZ ABREU.

Artículo 2.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días, del mes de marzo del año mil novecientos noventa, año 1470 de la Independencia y 1270 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 91-90 que aprueba varias resoluciones del Directorio de Desarrollo Industrial.

JOAQUIN BALAGUER Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 91-90



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD REPUBLICA DOMINICANA

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

Pedro Antonio Sánchez

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Dr. Forge A. Subero Isa Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial . Libro \ Folio 37 Número 435

Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial

PREPARACIÓN ACADÉMICA

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primadu de América Aundada el 28 de octubre do 1538

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIRECCIÓN GENERAL DE POSEGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

El Consejo Directivo de Postgrado, por mandato del Honorable Consejo Universitario, poe cuanto

Pedro Antonio Sauchex Rivera

Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de Postgrado, realizado en la Facultad de Ciencias Juridicas y Polificas

Le olorga el presente título de

A specialization

Promoción 199Z-1995

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día <u>27</u> del mes de <u>Abril</u>

del año 2002

A Rector

Tand - Parlavado

Decars .



Republica Dominicano

Secretaria, de Estado de Educación, Bellas Artes y Extes Secretaria del Consejo Nacional de Educación

| APO-1+299 | | |
|--|--|--------------------------------|
| Lic. Rubén de Jesú | s y Reyes, Oficial Apayor de ion, Bellav Artory Extor, s de Éducación | la Secretarion do |
| Eblude de Éducace | ione, Bellasi Artor y Excitor, s | Levelecetstelet |
| Emelejo Lacional | de Éducacióni | |
| U | • | |
| Certifica: Quen | en el libro ; dedicado a | l'kegistre do |
| Certificados Oficia | aleb de Infinierecia en la Est | teedios SECTEDARICS |
| Lever um abiente | en el folio_100 de fechas_ | -5-A-82 |
| mue derreuestin | ne bajo el A 2951 le fue | resquedido et |
| Certificado Pricia | l'de Suricièneia en la Este | color- SECURDARIOS |
| al estudionata | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | |
| Let reconstitute - | DACHILLER CIÉNCIAS ETSTOAS Y | |
| der lavebercelai | LICEC VILLA DUARTE | |
| | | |
| de | SALTO DOMETICO | |
| .de | SA TO DOMENCO | |
| .de | SATTO DOMENGO | |
| Se expide la pia | SA TO DOMENGO | te iretéresecéce; |
| Se expide la pico | ente a volicitud de la par ego, I. t. Espital de la | te intérévado, República |
| Se expide la pico | ente a volicitud de la par ego, I. t. Espital de la | te intérévado, República |
| Se expide la pico | ente a volicitud de la par ego, L. L. Espital de la a loi_1 diut del mérde_ | te intérésées. Prépaillieur |
| Se expide la pia enestante Lomis Dominicana, i | ente a volicitud de la par ego, L. L. Espital de la a loi_1 diut del mérde_ | te intérésées. Prépaillieur |
| Se expide la pia enestante Lomis Dominicana, i | ente a bolicitud de la par ego; I. t. Espital de la a loi -7 dias del mende_ | te intérésées. Prépaillieur |
| Se expide la pia enestante Lomis Dominicana, i | ente a volicitud de la par ego, L. L. Espital de la a loi_1 diut del mérde_ | te intérésées. Prépaillieur |



destinated designations

Primada de América

El Consejo Universitario, en virtud de las dispesiciones legales aigentes:

Por cuento Pedeo Antoreco Por reche & Porteles

ha sursado en la Tracellad de Pierroices faridions

Detecto Expectamento do

Universidad las estudios requeridos y ha sido aprobado em las

arasnonas correspondientes.

Por lanto, ha vonido en storgarle y le storga el tétulo de

Doctor on Dercolo

I para que sea materie y constante le copide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domisego, Distrito Nacional, Republica Dominicana, koy dia 28 de movimentos de 1989.

Mis yours



of Floring



CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA CUMPLIDO GON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

IMPARTIDO EN EL BERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA 15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

DR. JORGE A SUBERO ISA PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes : Por cuanto

Pedro Antonio Sánchez Rivera

ha cumplido con **todo**s los requisitos académicos establecidos en el programa de Post Grado, re<mark>alizado</mark> en la Facultad de Ciencias Furidicas y Políticas le otorga el presente

Titulo de Maestría

Derecho Procesal Penal 2010-2012

Dado en la ciudad **Univ**ersitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, ho**y dia** ⁵ del mes de diciembre del año ²⁰¹³

Atta Aquino Febrillet

Ma. Elizardo Sfritanio Alectria Calcaño

Decano de la Facu**ltad**



Panto Inocencio Mercedes

Secretario General de la Universidad

Registrado en

Libro Folio No.

del Registro Universitario UASD



REPÚBLICA DOMINICANA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES a nombre de PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA, Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0381619-5, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-1796427-5

CÓDIGO CAS

13241163499856

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?152U-LJB6-VJFR-RDXS-5E3X-F0FI



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do







REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION. DISTRITO NA CIONAL

lo más información debajo de esta línea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL

República Dominicana, hoy dia

DIECISEIS (16)

del mes de FEBRERO

del año DOS MIL DOCE (2012)

LIC. HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL EST

FORM, OC - 11







REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Oue en la Oficialía del Estado Civil de la 1DA. CIDOLDICADOR NO mas información debajo de esta línea

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy dia UNO (1) del mes de AGOSTO

del año DOS MIL DOCE (2012)

1R Aumangauto

LIC. HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO
DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

8244-491232

RUBEN ESTALYN GUTIERREZ PAREDES 01/08/2012 2:58PM





JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la <u>1RA. CIRCUNSCRIPCION</u>, <u>DISTRITO NACIONAL</u>,

No más información debajo de esta linea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL

República Dominicana, hoy dia VEINTICINCO (25) del mes de ENERO

del año

DOS MIL DIECINUEVE (2019)



MIRIAM/TERES/SUAREZ CONTRERAS DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL





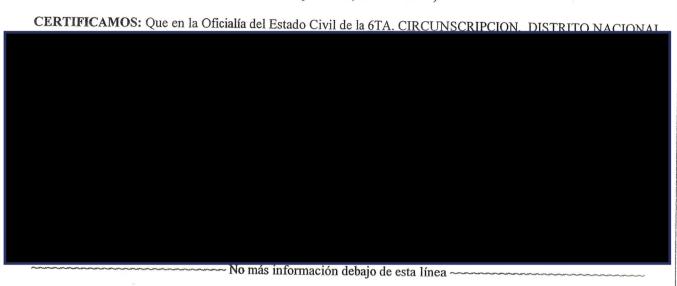
REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)





| El | presente documento se expide a | petición de la | a parte | interesada e | n DISTRITO | NACIONAL |
|----|--------------------------------|----------------|---------|--------------|------------|----------|
| | | | | | | |

República Dominicana, hoy dia DOS (2) del mes de del año

DOS MIL DOCE (2012)

PEDRO MIGUEL OVALLE ZAPATA



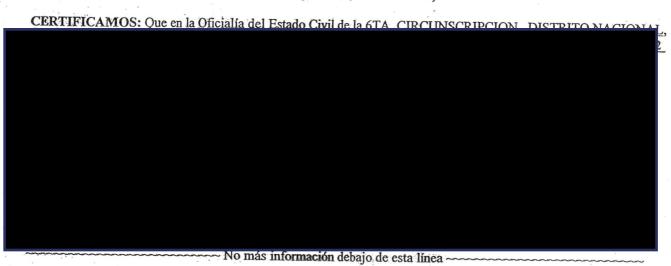


REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)





El presente documento se expide a petición de la parte interesada en <u>SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL</u>

República Dominicana, hoy dia UNO (1) del mes de AGOSTO

del año DOS MIL DOCE (2012)

HERMINIO RAMON CUZMAN CAPUTE

LIC HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVII







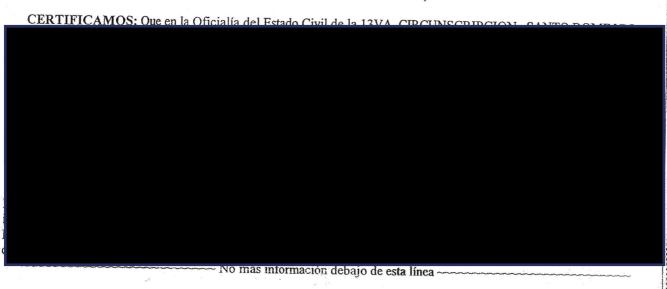
REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO ESTE

República Dominicana, hoy dia VEINTISIETE (27

VEINTISIETE (27) del mes de JULIO

del año DOS MIL NUEVE (2009)

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS

Oficial del Estado Civil

MARIEL INDHIRA ROSARIO MON



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Fundado el 3 de febrero de 1983

PROBLEM STATE

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2023)

CERTIFICACION

La Suscrita, Licda. María Cristina Hernández Sánchez, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad No. 045-0004154-8, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Secretaria de Actas y Correspondencia del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la calle Isabel la Católica No. 60, Esq. Conde Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; CERTIFICA Y DA FE, que: el DR. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0381619-5, es miembro activo de esta institución, inscrito mediante matrícula No. 8619-90-90, de fecha once (11) del mes de abril del año mil novecientos noventa (1990), facultado para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el Decreto No. 90-90, de fecha diez (10) del mes de marzo del año mil novecientos noventa (1990).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Licda. María Cristina Hernández Sánchez Sec. Actas Corresp. Y Archivo

Calle Isabel La Católica No. 60 Esq. Conde, Zona Colonial, Sto. Dgo., Distrito Nacional, R.D. Tel: 809-685-5259 San Juan Bautista #136, Esq. Cayetano Germosén, Sector Atala Sto. Dgo., D.N. R.D. Tel: 809-685-4029 Avenida Bolívar No. 9, Sector Gazcue, Sto. Dgo., Distrito Nacional, R.D. Tel: 809-685-4029

DE ABOGADO

4 REPUBLI



RNC.-40103676-2

Unidad Impositiva

20 de Febrero del 2019

Señores:

Dirección General de Impuesto Internos

CIUDAD. -

Ref.:

Certificación Retenciones Impuesto Sobre la Renta

Distinguidos Señores:

Cortesmente, a solicitud de la parte interesada, les informamos que el(a) empleado(a):

Nombre:

PEDRO ANT. SANCHEZ RIVERA

Cédula:

001-0381619-5

Fecha Ingreso:

14/04/1998

Cargo:

JUEZ CORTE

Percibió en el período que indicamos a continuación la suma de:

| Año | Salarios | Fondo Pensiones | Seg. Med. | ISR | Regalía |
|-------|--------------|--------------------|-----------|------------|------------|
| 2018 | 2,232,000.00 | 89,280.00 | 44,640.00 | 387,514.44 | 186,000.00 |
| TOTAL | 2,232,000.00 | 89,280.00 | 44,640.00 | 387,514.44 | 186,000.00 |

Sin otro particular por el momento, se despide,

Muy Atentamente,

MIGUELINA BELTRE O

Encargada

DECLARACION JURADA











DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario

: PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Cargo

: JUEZ

Institución

: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Fecha Designación

: 03-01-2022

Tipo de Declaración: RECTIFICATIVA

ACTUALIZACION DE DATOS, ID: 32990

: SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula

Primer nombre

Primer apellido

Nacionalidad

Estado civil

: 00103816195

: PEDRO

: SANCHEZ

Fecha de nacimiento : 22-02-1960

: DOMINICANA

: CASADO/A

Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES Profesión

: DERECHO

Domicilio (calle)

Apartamento

Teléfono

Fax

: EDUCACION MEDIA : 12

Apartado postal

: 11804

: 8097293052

Domicilio donde recibir notificaciones :

Pasaporte

Número

Segundo nombre

Segundo apellido

Lugar de nacimiento

Sexo

Tipo comunidad Conyugal

: MASCULINO : MATRIMONIO

: RD5668701

: ANTONIO

: RIVERA

: 12

Sector, barrio, urb. res.

Domicilio profesional

: EDIF DE LAS CORTES, SEGUNDA SA : 8097293052

: LOS EDUCADORES

Celular

Correo electrónico

: PSANCHEZ RIVERA@HOTMAIL.CO

1.2. Antecedentes laborales

| Institución Laboral | Fecha Entrada | Fecha Salida | Cargo | Descripción Cargo |
|---|---------------|--------------|------------|--|
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) | 07-1994 | 12-2016 | MAESTRO(A) | MAESTRO DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, FACULTAD DE DERECHO |
| SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | 04-1998 | 12-2016 | JUEZ(A) | JUEZ SEGUNDA SALA CAMARA PENAL CORTE DE APELACION DISTRITO NACIONAL |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| Institución Laboral | Fecha Entrada | Fecha Salida | Cargo Descripción Cargo |
|---------------------------|---------------|--------------|--------------------------------|
| SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | 01-2022 | 02-2022 | JUEZ(A) PRESIDENTE JUEZ PRIMER |
| | | | SUSTITUTO DEL |
| | A | | PRESIDENTE DE LA |
| | | 2 | CAMARA PENAL |
| | | 8 | DE LA CORTE DE |
| * | | | APELACION DN,Y |
| | | | · 3ERA SALA |

| 4 0 | D - 1 | | 1 1/1 | • | THE PARTY OF THE P | ~ , | |
|------|-------|------------|--------|---------|--|----------|--|
| 1.5. | Datos | personales | gel/la | convude | o com | panero/a | |

Cédula

: 00103724498

Pasaporte

: NY0182572

Nacionalidad

: DOMINICANA

Segundo nombre

: YDALIA

Primer nombre

: ADYS

Segundo apellido

: HERNANDEZ

Primer apellido ·

: ABREU

Profesión

: DERECHO

Domicilio

: APARTAMENTO B1, CALLE ESTE URB ARISMAR, DN

Domicilio profesional :

Institución laboral

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre

: ERASMO SANCHEZ ALVAREZ

Cédula padre

Pasaporte

Domicilio

Vive

NO

Nombres de la madre : YSABEL RIVERA MONTILLA

Cédula madre :

Pasaporte

Domicilio

Vive

NO

1.5. Datos de los/as descendientes

| Cédula | Nombres | Fecha de nacimiento | Entidad donde | abora Ca | rgo Descripción C | argo |
|--|--------------------------------|------------------------|--|--|--|---|
| 40220459008 | EMMANUEL SANCHEZ ABREU | 23-12-1989 | - | | | |
| Two missing the control of the contr | ERICK JOSE SANCHEZ ABREU | 30-04-1993 | а) «Дерой, родиция» на Лисьен год, нациостического, севем по вен «мей стем » «МЕД 40 бот 60% | | | 1000 A |
| 40221685569 | GISSELLE MARIE SANCHEZ DIAZ | 09-11-1993 | | околого живва и пасто превидент в под терево продости с на под | свитей вод допо, ложе дительности в в може Моско P северен постана ча допоснова P в вы гостор пото | KNOON KAP OK |
| A MARCINIC COMMAND STORY IS SALEY IN, WASHINGTON MARCINIC COMMANDER SMORTHON | ADDIS ISABEL SANCHEZ ABREU | 14-08-1995 | Commission of the Commission o | AND THE PROPERTY OF THE PROPER | | |
| Type: - 14894 additional control of the commence and the control of the control o | ASHLEY SANCHEZ ALCANTARA | 08-03-2003 | eggyerde en trom en men yenne yenne yenne de de traditionet, ye zonon a sociodinosione | | CHICAGO CONTRACTOR CON | ANABAMAAA |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| Cédula Nombres | Fecha de nacimiento | Entidad donde labora | Cargo I | Descripción Cargo |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|---------|-------------------|
| AISHA ISABEL SANCHEZ ALCANTARA | 12-07-2009 | | | |

1.6. Hermanos/as

| Cédula | Nombres | Fecha de nacimiento | Entidad donde labor | ra Cargo | Descripción Cargo |
|-------------|------------------------------------|------------------------|--|--|--|
| 00100262070 | ANGEL SANCHEZ RIVERA | 02-10-1953 | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) | MAESTRO(A) | |
| 02300274996 | ERNESTO SANCHEZ RIVERA | 07-04-1953 | IGLESIA ADVENTISTA | PASTOR | CONTRACTOR OF THE STATE OF THE |
| 22301732339 | ERAISA SANCHEZ RIVERA | 29-06-1962 | Section (Experience Control of Co | debung sergi aantakse 1000 toka pakerioteerionaksaksi in in intakeensi teesserik wild serbi in Saire Saksit Mo | 20世界の研究を対象の対象が対象が必要が必要が必要がある。 ・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・ |
| 22300128752 | JUAN PABLO SANCHEZ RIVERA | 26-01-1966 | ALIANDA CITAL CITAL COMPANIA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN | INGENIERO EN SISTEMAS | pobenstanen en |
| 00100293992 | SALVADOR EDUARDO SANCHEZ RIVERA | 19-11-1972 | appear or republications and approved the contraction of the contracti | eggepanggopen en oran on | Topique de l'accommensance con province medit d'accident (449 à Saland Constituti d'actident de l'accident de l'acc |

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

| | _ | | | | | | | |
|--|----------------------|---------------------|--------------|--|--|----------|------------------------|--------------|
| Propletario/a | Fecha adquisición | Tipo de inmueble | Certificado | Ublcación | Pais | Destino | Moneda | Valor |
| PEDRO | 08-04-2009 | APARTAMEN | 401432844699 | RESIDENCIAL | REPUBLICA | RESIDENC | PESO | 1,900,000.00 |
| ANTONIO | | ТО | : B-1 | DON EDUARDO, | DOMINICANA | IAL | DOMINI | |
| SANCHEZ RIVER | | | | B-1, STO. DGO. | | ÷ | CANO | |
| PEDRO A. SANCHEZ RIVERA Y ANNY ALCANTARA S. | 12-08-2013 | SOLAR | | PARCELA 156-D, REF. 104, SAN ISIDRO STO. DGO. | English to the second s | | PESO DOMINI CANO | 2,000,000.00 |
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | 21-08-1992 | SOLAR | | , | REPUBLICA DOMINICANA | | PESO DOMINI CANO | 300,000.00 |

2.2. Vehículos de motor

| MIMI WOILIOUIO | de illotoi | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|-----------|--------|--------|------|-----------|------------------------|--------------|
| Propletario/a | Fecha adquisición | Tipo | Marca | Modelo | •Año | Matricula | Moneda | Valor |
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVER | | AUTOMOVIL | TOYOTA | | 2014 | 00.00 | PESO DOMINICAN O | 800,000.00 |
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVER | 0, 02 202 | AUTOMOVIL | TOYOTA | RAV4 | 2020 | | PESO DOMINICAN O | 1,581,180.00 |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

| Tipo de bien | Moneda | Valor |
|---|-----------------|------------|
| MUEBLES DE ALOJAMIENTO | PESO DOMINICANO | 500,000.00 |
| ELECTRODOMESTICOS | PESO DOMINICANO | 150,000.00 |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | PESO DOMINICANO | 110,000.00 |
| OBRAS DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS) | PESO DOMINICANO | 30,000.00 |

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

| Institución | Pais | No. Cuenta | Nombre Titulares | Tipo Cuenta | Moneda | Valor |
|-------------|-------------------------|------------|---------------------------------------|-------------|--------------------|-----------|
| | REPUBLICA DOMINICANA | | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | 002 | PESO DOMINICANO | 35,724.19 |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes











DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Lev 311-14)

| The state of the s | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------|------------|
| Institución | Pals | No. Cuenta | Nombre Titulares | Tipo Cuenta | Moneda | Valor |
| BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS) | REPUBLICA DOMINICANA | 0102432929 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | CUENTA CORRIENTE | PESO DOMINICANO | 285,843.50 |
| BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS) | REPUBLICA DOMINICANA | 0110538721 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | CUENTA DE AHORROS | PESO DOMINICANO | 195,846.82 |
| COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES | REPUBLICA DOMINICANA | 000-0020498 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | CUENTA DE AHORROS | PESO DOMINICANO | 722,465.47 |
| BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A. | REPUBLICA DOMINICANA | 20519106 | PEDRO SANCHEZ | CUENTA DE AHORROS | PESO DOMINICANO | 1.00 |

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

| Declarante y/o Institución cónyuge | | Monto Salario A Bruto | | Otras deducciones | |
|---|-----------------|--------------------------|-----------|----------------------|------------|
| PEDRO ANTONIO SUPREMA CORTE DE P SANCHEZ RIVERA JUSTICIA | PESO DOMINICANO | 253,134.00 | 46,231.86 | 22,206.08 | 187,696.06 |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| Declarante y/o | Moneda | Monto Salario | Deducciones | Otras | Monto Salario |
|--|-----------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
| cónyuge Institución | | Bruto | de ley | deducciones | Neto |
| PEDRO ANTONIO UNIVERSIDAD SANCHEZ RIVERA AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) | PESO DOMINICANO | 145,672.49 | 0.00 | 7,237.61 | 137,434.88 |

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

| Tipo de deuda | Tipo o No. Documento | Fecha origen deuda | Titular(es) | Institución o persona acreedora | Moneda | Monto | Saldo pendiente |
|------------------------|--|-----------------------|---------------------------------------|--|------------------------|--------------|--------------------|
| PERSONALES | 725935381 | 12-12-2016 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A. | DOMINICA | 120,000.00 | 79,298.19 |
| PERSONALES | 00031303771 | 01-07-2021 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | BANCO SCOTIABANK | PESO DOMINICA NO | 1,186,888.00 | 1,057,377.98 |
| PERSONALES | 814786851 | 14-08-2019 | PEDRO ANONIO SANCHEZ RIVERA | BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A. | DOMINICA | 1,800,000.00 | 1,563,710.52 |
| TARJETA DE CREDITOS | 554909-8118 | 01-02-2022 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS) | PESO DOMINICA NO | 400,000.00 | 2,101.96 |
| PERSONALES | од котиско и рабонето и изборожения до подосточной подосто | 04-07-2018 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES | PESO DOMINICA NO | 752,900.00 | 396,784.67 |
| PERSONALES | O MATERIAL TO COMPANY AND AN ARCHITECTURE OF THE COMPANY AND A | 30-03-2021 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES | PESO DOMINICA NO | 129,400.00 | 113,675.06 |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| | ************************************** | ****** | | ************************************** | | | |
|------------------------|--|-----------------------|---------------------------------------|--|------------------------|--------------|--------------------|
| Tipo de deuda | Tipo o No. Documento | Fecha origen deuda | Titular(es) | Institución o persona acreedora | Moneda | Monto | Saldo pendiente |
| PERSONALES | 00031305023 | 29-06-2021 | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | BANCO SCOTIABANK | PESO DOMINICA NO | 1,500,000.00 | 1,354,036.03 |
| TARJETA DE CREDITOS | 99114 | 05-08-2006 | PEDRO SANCHEZ | BANCO SCOTIABANK | PESO DOMINICA NO | 245,700.00 | 1.00 |
| TARJETA DE CREDITOS | 1808 | 05-08-2006 | PEDRO SANCHEZ | BANCO SCOTIABANK | PESO DOMINICA NO | 90,900.00 | 1.00 |
| TARJETA DE CREDITOS | 9114 | 05-08-2006 | PEDRO SANCHEZ | BANCO SCOTIABANK | DÓLAR USA | 460.00 | 1.00 |
| TARJETA DE CREDITOS | 1808 | 05-08-2006 | PEDRO SANCHEZ | BANCO SCOTIABANK | DÓLAR USA | 170.00 | 1.00 |

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

| Tipo de gasto | Moneda *** | Monto Monto |
|---|-----------------|-------------|
| GASTOS POR ALIMENTACION | PESO DOMINICANO | 20,000.00 |
| PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS | PESO DOMINICANO | 10,000.00 |
| GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES,OTROS) | PESO DOMINICANO | 20,000.00 |

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

| Institución aseguradora | No. de póliza | Fecha | - Bien asegurado | վMoneda | Monto asegurado |
|--|-----------------|------------|---------------------|--------------------|-----------------|
| SEGUROS BANRESERVAS | 2-2-501-0266535 | 12-12-2021 | | PESO DOMINICANO | 66,115.74 |
| MONUMENTAL DE SEGURO DEL BANCO POPULAR | 1569978 | 15-12-2021 | JEEP TOYOTA 4RUNNER | PESO DOMINICANO | 7,931.22 |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

| | all we will be the second |
|--|--|
| | |
| And the same | |
| yo. 100/10 Amin) mil more dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel espacion. Además, reconozco que la presente declaración la fiel espacion. | the state of the s |
| | |
| dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel car Además, reconozco que la comprobación da cualquier inex por mi en este formulario, podría nearrest el cualquier inex | resión de verdad |
| por mi en este formulario, podria acarrear el sometimiento a Jurada de Patrimonio establece en sus articulos 14, 15, y 18-11. | las sanciones que la ley 111-14 sobre Declaración |
| Por medio del presento de accesso de la companya del la companya de la companya d | v - 2 tot Benevicciii, de |
| Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Ol los Funcionarios Públicos, a trayés de la Cámara de Cuentus público o privado, sin limitacione el la Cámara de Cuentus | de la República, a solicitar a cualquier organisme, |
| las informaciones perceni- | s disposiciones del articula 20 de la Ley 311-14, todas de verificación, análisis e respección de la presente |
| declaración jurada | |
| Mari | N. |
| <u> </u> | is the same of the |
| Feeha | Firms |
| vo. Lic. Hapliner Tores tope 2 | , Notario Público de los del |
| Número de 19: Christo 1/28/18/10 | and fine a dow for one por ante mi comparecto ella) |
| senor(a) Il laction I to damala Sanction Il | de generales que constant en es |
| acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme s firma en todas las páginas de este documento, declarándome | one asi le hace par estar contonne con ci acces |
| mismo y que esa es la forma que acostumbra a bacerlo en todos | los documentos tanto públicos como privados. República |
| En la ciudad de Sonto Maria Provincia: | The state of the s |
| Dominicana, a los (((((((((((((((((((|) dias del mes de Arbreno, del año |
| Dominicana, a los (CAFI). (COS 2001 VEINTI COS (2002)) | /dias del mes de // del ano |
| | / dias del mes de Anti-Anti-Anti-Anti-Anti-Anti-Anti-Anti- |
| (los my/ VEINH dos (20)2)) | / Julius del mus de Anti-TORA |
| (los my/ VEINH dos (20)2)) | Julius del mus de Annu Torres del anu |
| (los my/ VEINH dos (20)2)) | Julius del mus de Annu del du |

(I) Articulo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentra del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Articulo 15. Delito de Falscamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falscare los datos que las referidas declaraciónes deban conteñer, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios minimos del gobierno centrel. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como completes de las infracciones que resulten culpables.

CURSOS REALIZADOS

Departamento de Administración de Personal

PEDRO ANT, SANCHEZ RIVERA

EL PRESENTE CERTIFICADO, COMO CONSTANCIA DE HABER ASISTIDO REGULARMENTE DE CAPACITACION EN SERVICIO, SOBRE

** TEGNICAS ARCHIVISTICAS.

UNA DURACION DE 45

COMO PARTE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ENTRENAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE ESTA INSTITUCIÓN

RAFAEL ACEVEDO F

Director del Departamento de Administración de Personal



Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente - ILANUD-



Instituto de Criminología



Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Málaga, España

CERTIFICADO

A Dr. Pedro Antonio Frinctrez Kivera

Por haber participado en el III GURSO DE CRIMINOLOGIA durante los días 10, 11 y 12 de julio de 1992, organizado por el Instituto de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídias y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con el auspicio del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Málaga-España,

Impartido por los profesores: Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni (Argentina), Dr. José Luis Díez Ripollés (España), Dra. Ana Josefina Alvarez Gòmez (México), Dra: Caridad Navarrete Calderón (Cuba), Lic. José Canals (Puerto Rico), Dra, Carmen Inbert Brugal (República Dominicana) Dr. Héctor Dotel Matos (República Dominicana) y Lic. Bernardo Santana Páez (República Dominicana).

Dado en Santo Domingo, D. N., capital de la República Dominicana, a los 12 días del mes de julio del año 1992

LIC. ROBERTO SÁNTANA
Facultad de Control de y Políticas y Políticas

DR. EUGENIO R. ZAFFARONI (ILANUD)

DR. JOSE LUIS DIEZ RIPOLLES -Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología TELOSE A SILIE GATON

Service of the servic





Facultad de Ciencias de la Salud Departamento Odeplan

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Colegio Dominicano de Abogados Asociación Médica Dominicana, Inc.

Regional Distrito Nacional



Por cuanto:

Se le otorga el presente Certificado a:

Dr. Pedro Antonio Fánchez AR

Por su asistencia al 1er. Seminario Nacional «Patología Forense: Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas en la República Dominicana».

Celebrado en la Asociación Médica Dominicana los días 28 y 29 de agosto de 1992.

Aval académico: un crédito.

Aval gremial: un punto.

Deano Facultad de Ciencias de la Salud

Deans Facultad de Circuias Juncticas y Políticas

Providente Cologia Doministra de Abogados



Pacultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a:

PEDRO ANT, SANCHEZ RIVERA

El presente Certificado, como constancia de haber participado en el curso que sobre el tema

"DERECHO CONSTITUCIONAL PENAL Y PENOLOGIA"

Impartido por DRES, ANGELO SANFILIPPO, OLGA E. RESUMIL, CESAR PINA TORIBIO organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rép., Dom., hoy día 25 de Abril

11:1992

Lic. Roberto A. Marlin Encurgado de Cursos Especiales

Lie. Roberto Santana Decano

OFCANATO



Pacultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a:

DR. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

El presente Certificado, como constancia de haber participado en el curso que sobre el tema

"LA ACCION CIVIL ACCESORIAMENTE A LA ACCION PUBLICA"

Impartido por DR.

DR. NORBERTO RODRIGUEZ

organizado dentro del profirama de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Don, hoy día 25 de Julio de 199

Lic. Roberto A. Martin' Encurgado de Cursos Especiales

Lic. Roberta Santana Decana



El Instituto Internacional de Educación de Caminos

CERTIFICADO DE GRADUACION

Certificamos que

Pedro Antonio Sánchez Rivera

ha completado satisfactoriamente el programa de EXCELENCIA PERSONAL

CAMINOS II (Serie SD-09

Fecha: Marzo 13, 1994

Lugar: Santo Domingo, Rep. Dom.

Fundación CAMINOS Dominicana R D

Director

for me om.

OCOPY right 1903 per Chery Wood Todas derechas reservados

El Consejo de Posigrado, por mandato del Honorable Consejo Universitario,

el presente

Diploma de Participación

| . 1 | en el curso sobre | Intentation | Justita | es until Com | CONTRACTOR | |
|-----|-------------------|-------------------|-------------|------------------|----------------------|----------------|
| | realizado en el | Departamento de | Des de Po | A Banka Santi | sili Permanun | 1 |
| | de Ciencias | urical Pil | Sign & | | HIGO CET ANT ATTENT | en la Facultad |
| | | | 12.4.4 | A W. J. | este Consejo aprobó_ | |
| 1 |)udo en la Ciudad | Universitaria, en | Sànta Domin | go de Guzmán, Re | publica Dominicano | 1, hou dia |

Kegistrado en

Libro 1 10lio 93 No 4082

de la Division de Postgrado

Director del Programa

Director de la División de Postgrado
y Educación Vermanente

Decarlo

OECANATO OECANATO

Iniversion Antonomère Sante Pomingo Frimada de America Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo de Postgrado, por mandato del Honorable Consejo Universitario, Confiere a:

el presente

Petro Sanchez Diploma de Participación

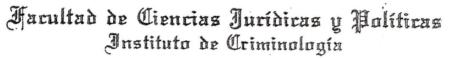
| en el curso sobre Planeamie | +2.0.1 | THURSE. | |
|---|---|--|---------------------------------------|
| realizado en el Departamento a | (en Description of D | o L con nivel de_ | |
| de Ingenieria y Promitecti | ira 1 | oara el cual este Consejo a | enla Facultad |
| | • • • | | |
| Dudo en la Ciudad Universitaria, e | n Sunto Domingo de l res de Julio | Guzmañ, República Dom _ del año <u>1995</u> . | inicana, hoy dia 26 del |
| Registrado en: | Turo Turo | _ uei uno <u>7393</u> . | and the |
| Libro 1: Folio 104 Nº 6255 de la División de Postgrado | | N AZ | & Chisin |
| ac at 2105 white rosigratio | | Missi | Decano |
| 7.1 | Director del Programa | Director de la Diricionate Passassada | \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ |

y Educación Permanente





Primada de América Fundada el 28 de octubre de 1538





Instituto de Criminología

Confiere el presente

CERTIFICADO

Pedro Antonio Sénchez Rivera por V curso Internacional de Criminología."

organizado dentro del programa del Instituto.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., hoy día 28 de enero de 1996

Director del histituto de Criminologia

Decaro

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
OFICINA DE PERSONAL ACADÉMICO -OPACFACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Resolución 97-053 del Consejo Universitario

Certificamos que



Participó en el Curso - Taller

"INDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL"

Con una duración de 32 horas • Valor dos créditos

Mtra. Ana Dolores Guzman de Camacho Directora Oficina Personal Académico (OPAC)

> Dr. Luis Ivan Brugal Velásquez Vice-Rector Académico

yc. José Fco. Disla Sanchéz Director Dpto. Pedagogía Fac. Humanidades

Celebrado en esta Ciudad de Santo Domingo, San Fco. de Macorís y Valverde Mao

En el mes de <u>Octubro</u> del año 19 <u>97</u>









♦ CERTIFICAN QUE ♦

PEDRO ANTONIO SANCHEZ

HA PARTICIPADO EN EL
"SEMINARIO PARA JUECES SOBRE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE HIGUEY, REPUBLICA DOMINICANA LOS DIAS 29 Y 30 DE OCTUBRE CON UNA DURACION DE 12 HORAS.

LIC. LUIS ML BONETTI SECRETARIO DE ESTADO INDÍSTRIA Y COMERCIO

LIC. LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

DR. PEDRO FELIZ MONTES DE OCA

ONDA

DR. MARCELO DI PIETRO







Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

♦ CERTIFICAN QUE ♦

PEDRO ANT. SANCHEZ R.

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO SOBRE CRIMINALISTICA

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO * REPUBLICA DOMINICANA DEL 27 al 29 DE OCTUBRE DE 1998 CON UNA DURACION DE 20 HORAS.

Director de la Escuela de la Magistratura

Ecole Nationale de la Magistrature

Secretaria de Estado, Coordinadora del Comisionado





El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC y la Oficina Nacional de Derechos de Autor - ONDA -

certifican que

PEDRO ANT. SANCHEZ RIVERA

asistió al Seminario sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, que se realizó del 18 al 21 de mayo de 1998 en la ciudad de Santo Domingo, con una intensidad horaria de doce horas.

CARMEN BARVO DIRECTORA

CERLALC

PEDRO FELIZ MONTES DE OG

DIRECTOR NACIONAL

OFICINA NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR - ONDA -



* REPUBLICA DOMINICANA *



PROYECTO DE MODERNIZACION DE TRIBUNALES

♦ CERTIFICAN QUE ♦ Dr. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA TALLER DE GESTION DE DESPACHO JUDICIAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO * REPUBLICA DOMINICANA DEL 1 AL 12 DE JUNIO Y DEL 26 AL 29 DE AGOSTO DE 1998 CON UNA DURACION DE 40 HORAS

Dr. YUAN MANUEL PELLERANO GOMEZ

Director de la Escuela de la Magistratura

Dr. ALDO ESPINOSA SIMENAUER Director del Proyecto de Modernización de Tribunales

Dra. GLORIA HENAO CEPEDA

* Docente/Copsultora

ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

* REPUBLICA DOMINICANA *

♦ CERTIFICA QUE •

PEDRO SANCHEZ

HA PARTICIPADO EN EL TALLER TENDENCIAS MUNDIALES ACTUALES EN CAPACITACION JUDICIAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOCA CHICA, REPUBLICA DOMINICANA LOS DIAS 15 Y 16 DE ENERO DE 1999

Lic. Luis Henry Molina

♦ Subdirector

Dra. Silvana Stanga

* Facilitador





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO PRIMADA DE AMÉRICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538



FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA

Confiere el Presente

CERTIFICADO

A___PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Por participar en el

VI CURSO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA

Santo Bomingo, República Dominicana, 26 de Febrero de 2000

Dr. José A. Silié Gatón rector del Instituto de Criminología

Dr. Franklin García F<u>ermín</u> Decano Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General de la República



Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia



Red Dominicana de Personas que Viven con el VIH/SIDA (REDOVIH+)



Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)



Otorgan el Presente Certificado a:

Dr. Pedro Ant. Sánchez R.

Por su Participación en el Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Celebrado el día 1 de abril del 2000 Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

Dr. Jorge A Subero Isa Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. César Pina Toribio Procurador General de La República



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Pedro Antonio Sánchez

HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL
APLICADO A LA CORRECTA
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL VIERNES 14 Y SABADO 15 DE ENERO DE 2000 CON UNA DURACION DE 9 HORAS



LIC. LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR



República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

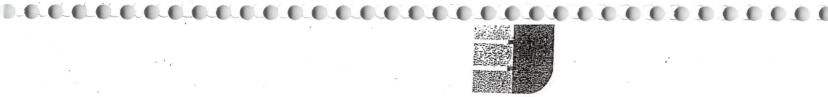
Pedro Sánchez Rivera

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO
"EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA VIERNES 19 Y SÁBADO 20 DE MAYO DEL 2000 CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

NORMA BAUTISTA FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Pedro Sánchez Rivera

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA VIERNES 4 Y SÁBADO 5 DE AGOSTO DEL 2000 CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR FANNY CERVANTES
FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Pedro Sánchez

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA VIERNES 8 Y SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2000 CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

CONAL DE LA CONTROL DE LA CONT

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

CLAUDIO ANIBAL MEDRANO FACILITADOR









♦ CERTIFICAN QUE ♦

PEDRO ANTONIO SANCHEZ

HA PARTICIPADO EN EL
"SEMINARIO PARA JUECES SOBRE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE HIGUEY, REPUBLICA DOMINICANA LOS DIAS 29 Y 30 DE OCTUBRE CON UNA DURACION DE 12 HORAS.

LIC. LUIS ML BONETTI SECRETARIO DE ESTADO INDÚSTRIA Y COMERCIO

LIC. LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

DR. PEDRO FELIE MONTES DE OC

ONDA

DR. MARCELO DI PIETRO

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Pedro Antonio Sánchez

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO "VALORACION DE LA PRUEBA"
JURISDICCION PENAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA, VIERNES 24 Y SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DEL 2000 CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

PEDRO BALBUENA FACILITADOR





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO PRIMADA DE AMÉRICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538



FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA

Confiere el Presente

CERTIFICADO

A__ PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Por participar en el

VI CURSO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA

Santo Bomingo, República Dominicana, 26 de Febrero de 2000

Dr. José A. Silié Gatón

Director del Instituto de Criminología

Dr. Franklin García F<u>ermín</u> Decano



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE♦

Pedro Antonio Sánchez

Ha participado en el Seminario "MORA JUDICIAL" Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, sábado 24 de marzo del 2001 Con una duración de 6 horas

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

CLAUDIO ANIBAL MEDRANO FACILITADOR



♦ CERTIFICA QUE ♦

Pedro Antonio Sánchez

Ha participado en el Seminario "VALORACIÓN DE LA PRUEBA II" Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, viernes 9 y sábado 10 de Noviembre del 2001

Con una duración de 9 horas

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

JUAN HIRDITO REYES FACILITATOR



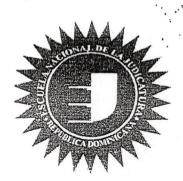
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE♦

Pedro Antonio Sánchez

Ha participado en el Seminario "POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, viernes 11 y sábado 12 de mayo del 2001, con una duración de 9 horas



LUIS HENRY MOCINA DIRECTOR







CERTIFICAN QUE

Pedro Sánchez

Ha participado en el Seminario-Taller "Lucha Contra las Plagas Actuales"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, Del lunes 11 al viernes 15 de junio del 2001 Con una duración de 45 horas

JEAN-MICHEL GONZALEZ Facilitador Police Nationale Française

LUIS HENRY MOLINA
Director
Escuela Nacional de la Judicatura

CHRISTIAN GONGORA Facilitador Ecole Nationale de la Magistrature



* CERTIFICA QUE* Pedro Antonio Sánchez

Ha participado en el Seminario "LOS INCIDENTES" Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, 28 y 29 de Septiembre del 2001 Con una duración de 9 horas

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

MODESTO MARTINEZ/ FACILITADOR

Certificado

Seminario Internacional Experiencias de Reformas a la Gestión Judicial: Proyectos y Resultados

Se certifica que PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ

ha participado del Seminario Internacional Experiencias de Reformas a la Gestión Judicial: Proyectos y Resultados, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas — CEJA y realizado en Santiago de Chile, los días 20, 21 y 22 de agosto del año 2002.

Juan Enrique Vargas
Director Ejecutivo
Centro de Estudios
De Justicia de las Américas





FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



Otorgan el presente

Certificado a

Pedro Sánchez

Zor haber participado como Expositor en el curso Sobre:

"Los Recursos En Materia Beila

lebrado en el Auditorio Control

del Centro Universitario Regional de Santiago

e 13 de Octubre del año 2007.

Dado en la Ciud**ad Helbui**veisitaria, Bantiago de los Caballeros, República

Dominicana à los Trece (13) dias del mes de Octubre del año dos mil siete (2007)

Santo Ynocencio Mercedes

Decano

Antonio Medina Calcaño

M.A. Birmania Sánchez Camacho Directora Educación Continuada



La Organización Demócrata Cristiana de América con la participación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Durango, la Fundación Konrad Adenauer, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la U.J.E.D. y el Colegio de Abogados de Durango, A. C.



otorgan la presente



GONSTANCIA

al Dr. Pedro Antonio Sánchez Rivera

por haber participado en el Congreso Internacional "Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia", celebrado el 5 de diciembre de 2008, en el Centro de Convenciones del Hotel Holiday Inn, de esta ciudad.



Durango, Dgo., México 5 de diciembre de 2008.

Lic. Manuel Espino Barrientos Presidente de la ODCA

Lic. J. Ápolonió Betancourt Ruíz Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

Gobernador Constitucional del Estado de Durango

Ing. Jorge Herrera Delgado Presidente de la Gran Comisión de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado





Konrad Adenauer Stiftung



CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

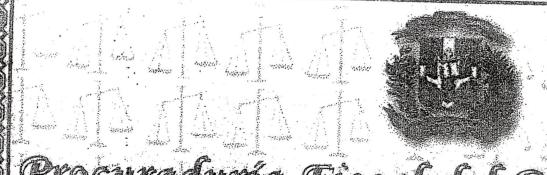
MICROSOFT WORD



Celebrado el 10 de mayo del 2003, con una duración de 6 horas

Santo Domingo, D. N. 17 de marzo del 2005

LUIS HENRY MOLINA



Procuraduria Fiscal del Distrito Nacional

Certifica que

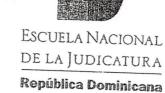
Pedro Sánchez

Participó en el

Seminario Internacional sobre Propiedad Intelectual y el Nuevo Orden Mundial

Dado en Santo Domingo, D.N., el 28 y 29 de Junio del 2002

Dr. Máximo Aristy Caraballo Procurador Piscal del Distrito Nacional



CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

MICROSOFT WORD

Celebrado el 10 de mayo del 2003, con una duración de 6 horas

Santo Domingo, D. N. 17 de marzo del 2005

> LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Cominicana

CERTIFICA QUE

Pedro Antonio Sánchez Rivera

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL TALLER

"Lavado de Activos"

AUSPICIADO POR LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID), IMPARTIDO EL 13 DE Noviembre DEL 2003, CON UNA DURACION DE 8 HORAS

Santo Domingo, República Dominicana 13 de Febrero del 2003

MAXIMILIANO RUSCONI FACILITADOR

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR





CERTIFICAN QUE

Pedro Antonio Sánchez

Ha participado, durante los Encuentros del Pensamiento Jurídico, en el Seminario "Principios Generales del Proceso Penal"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 27 de enero de 2003 Con una duración de 7 horas

Programa de Apoyo a la Reforma y Mordemización del Estado

Escuela Nacional de la Judicatura



DE LA JUDICATURA República Dominicana

CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL

Seminario para la implementación del Código Procesal Penal

Celebrado del 25 al 29 de octubre del 2004, con una duración de 36 horas

Con el auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del componente de justicia del PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N. 29 DE OCTUBRE DEL 2004

Anibersidad Interamericana de Paerto Rico Reciuto de Goapama p la Haibersidad Antónoma de Santo Domingo Hrimada de América

Ptorya este Certificado a

Mag. Pedro Sánchez

Por su participación en las actibidades del Cuarto Piaje Educatibo a República Dominicana por medio del curso CIHS 1972 Sistema de Insticia Criminal Comparada

Ando en Santo Aomingo, República Aominicana hop, 7 de junio de 2004

Din Angela de Tesús Alicen Decena de Estudias

Prola. Plga I. Golón Conzález Gatedrática Auxiliar

- Ar. Franklin Carcía Fermi Aecans







CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL

II SEMINARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

Celebrado en el mes de febrero del 2005, con una duración de 40 horas

CON EL AUSPICIO DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID) A TRAVÉS DE SU PROGRAMA JUSTICIA Y GOBERNABILIDAD, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

SANTO DOMINGO, D. N. 16 DE FEBRERO DEL 2005.

LUIS HENRY MOLINA

DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL

II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

Celebrado del 18 al 22 de abril del 2005, con una duración de 36 horas

Con el auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del componente de justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, programa del gobierno dominicano financiado con fondos de la Unión Europea, en el marco del plan de capacitación para la implementación del nuevo Código Procesal Penal de la CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N. 22 DE ABRIL DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA

DIRECTOR





LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Otorga la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

Por su participación en el "III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal", celebrado del diecisiete al veintiuno de octubre de 2005, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano Financiado con Fondos de la Unión Europea, en el Marco del Plan de Capacitación Para la Implementación del Código Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, R.D. 21 de octubre de 2005

Luis Henry Molina

Director



Escuela Nacional de la Judicatura

República Dominicana

Da Constancia

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

Por su participación en el "IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal", celebrado del diecisiete al veintiuno de abril del 2006, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano financiado con fondos de la Unión Europea, en el marco del plan de capacitación para la implementación del Código Procesal Penal, Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal "CONAEJ".

Santo Domingo, República Dominicana 21 de abril del 2006

Luis Henry Molina

Director



Escuela Nacional de la Judicatura

República Dominicana

Da Constancia

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

Por su participación en el **"Seminario Formación de Formadores Técnica de Manejo de Audiencias"**, celebrado desde 31 de enero al 03 de febrero del 2006, en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana 03 de febrero del 2006

Luis Henry Molina

Director



Universidad Autónoma de Santo Domingo

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA





Otorgan el presente Diploma a:

Dr. Pedro Sánchez Rivera

Por haber participado como expositor en el

VIII Curso Internacional de Criminologia

Criminología y Justicia Criminal en el Siglo XXI

20, 21 y 22 de octubre, 2009

Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir

Santo Vnodencio Mercedes, M.A.

Decano

Dr. Franklin García Fermín
Rector

Bautista Lopez García, M.A.





ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

Da Constancia

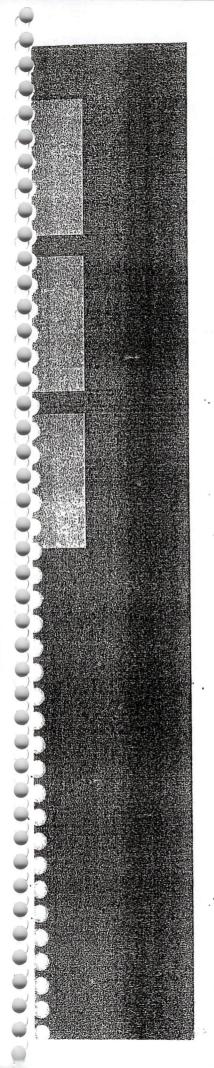
A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

De haber participado en el taller **"Legislación de Tránsito y Responsabilidad Civil"**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura, el 25 de marzo de 2011, con una duración de siete (07) horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 25 de marzo de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa

Directora





ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

Da Constancia

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

De haber participado en el "Taller de Derecho Procesal Constitucional", impartido el 15 de abril de 2011 por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana, 15 de abril de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa



onal de la Judicatura La Escuela Nacional de la Judicatura. La Escuela Nacional de la J Nacional de la Judicatura. La Escuela Nacional de la Judicatura. La Escuela Nacional e

DA CONSTANCIA

cos

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

De haber participado en el "Taller Litigación Penal para jueces", celebrado el 21, 22 y 23 de septiembre en la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 14 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 23 de septiembre de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa

Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Núm. Registro: 21353



Da Constancia

CO

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

De haber participado en el "Seminario Internacional sobre Lavado de Activos", con una duración de catorce (14) horas, los días 26 y 27 de julio de 2011 en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), con apoyo de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

Distrito Nacional, República Dominicana, 27 de julio de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



PROGRAMA DE USAID DE EXCELENCIA AMBIENTAL Y LABORAL PARA CAFTA-DR



La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del Programa de Excelencia Ambiental y Laboral para CAFTA-DR y la Escuela Nacional de la Judicatura

Otorgan el presente Certificado a:

PEDRO SÁNCHEZ

Por haber participado en:

"TALLER DEL MANUAL DE JUZGAMIENTO DE DELITOS AMBIENTALES"

DEL 28 AL 29 DE JULIO DE 2011

Santo Domingo, República Dominicana

Alma Carolina Sánchez Fuentes
Coordinadora Regional de Cumplimiento Ambiental
Programa Excelencia Ambiental y Laboral para
CAFTA-DR

Gervasia Valenzuela Sosa Directora Escuela Nacional de la Judicatura



DA CONSTANCIA

COD

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

De haber participado en el "Taller Justicia y Medios de Comunicación", celebrado el 1 y 2 de agosto en la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 14 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 2 de agosto de 2011.

X VIII VIII VIII Sosa Gervasia Valenzuela Sosa Directora ional de la Judicatura La Escuela Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional de la Ju a Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional di

DA CONSTANCIA

COD

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

De haber participado en el taller "Sensibilización de Género", impartido 27 de julio de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 27 de julio de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa

Directora

Núm. Registro: 26461

Onal de la Judicatura La Escuela Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional de la Junicatura La Escuela Nacional de la Judicatura de l

Da Constancia



A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

De haber participado en el taller "Informes Periciales: Validación e Interpretación", impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura los días 02, 09, 16 y 23 de mayo de 2014, con una duración de 12 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 23 de mayo de 2014.

Gervasia Valenzuela Sosa

Directora

Núm. Registro: 32836

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 2000-2019

Fecha de expedición: 7 de julio de 2025

Título: Magistrado
Nombre: Pedro Antonio
Apellidos: Sánchez Rivera

| Actividad | Inicio | Término | Horas |
|--|------------------------|------------------------|---------|
| FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | | | |
| ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL | 16-mar-02 | 13-sep-04 | 0 |
| FJI-M.III -PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO -G.3C-DISTRITO NACIONAL | 03-may-03 | 03-may-03 | 7 |
| MICROSOFT WORD | 10-may-03 | 10-may-03 | 7 |
| FJI- M.III -PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO -GRUPO 3C- DISTRITO NACIONAL | 14-jun-03 | 14-jun-03 | 7 |
| TALLER SOBRE "LAVADO DE ACTIVOS" | 13-nov-03 | 13-nov-03 | 7 |
| FI-DN MÓDULO IV 3ER. ENC EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL) | 06-dic-03 | 06-dic-03 | 7 |
| TALLER SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ANTICIPADAS DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL P | 17-ene-04 | 17-ene-04 | 8 |
| FI-DN MÓDULO IV 3ER. ENC EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL) | 07-feb-04 | 07-feb-04 | 7 |
| FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V. 1ER. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL E INSTRUCCIÓN) | 27-mar-04 | 27-mar-04 | 7 |
| FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V 2DO. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL E INSTRUCCIÓN) D.N. Y S | 08-may-04 | 08-may-04 | 8 |
| FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V 3ER. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL E INSTRUCCIÓN) D.N. Y ST | 12-jun-04 | 12-jun-04 | 8 |
| FJI-MÓDULO VI-IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL | 25-oct-04 | 29-oct-04 | 41 |
| SEMINARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES | 01-feb-05 | 04-feb-05 | 27 |
| II SEMINARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCES | 14-feb-05 | 16-feb-05 | 23 |
| II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (JUECES-5) | 18-abr-05 | 22-abr-05 | 41 |
| III SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL | 17-oct-05 | 21-oct-05 | 35 |
| SEMINARIO FORMACIÓN DE FORMADORES TÉCNICAS DE MANEJO DE AUDIENCIAS | 31-ene-06 | 04-feb-06 | 24 |
| IV SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL - GRUPO VI JUECES | 17-abr-06 | 21-abr-06 | 32 |
| V SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (6TO GRUPO) | 16-oct-06 | 20-oct-06 | 32 |
| APERTURA CURSO FORMACIÓN EN TUTORÍA VIRTUAL PARA DOCENTES (UASD) | 10-oct-09 | 10-oct-09 | 6 |
| SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL CURSO FORMACIÓN EN TUTORÍA VIRTUAL PARA DOCENTES D | 24-oct-09 | 24-oct-09 | 6 |
| TALLER LEGISLACIÓN DE TRÁNSITO Y RESPONSABILIDAD CIVIL- DISTRITO SANTO DOMINGO | 25-mar-11 | 25-mar-11 | 7 |
| TALLER DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL (DISTRITO NACIONAL) | 15-abr-11 | 15-abr-11 | 7 |
| SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LAVADO DE ACTIVOS | 26-jul-11 | 27-jul-11 | 14 |
| TALLER MANUAL DE JUZGAMIENTO DE LOS DELITOS AMBIENTALES | 28-jul-11 | 29-jul-11 | 14 |
| TALLER JUSTICIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 01-ago-11 | 02-ago-11 | 14 |
| TALLER LITIGACIÓN PENAL PARA JUECES | 21-sep-11 | 23-sep-11 | 21 |
| TALLER SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO -DEPARTAMENTAL-DISTRITO NACIONAL-G2 | 27-jul-12 | 27-jul-12 | 7 |
| PRIMER ENCUENTRO CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL ABRIL/JUNIO 2013 GRUPO-3 | 12-abr-13 | 12-abr-13 | 7 |
| SEGUNDO ENCUENTRO CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL ABRIL/JUNIO 2013 GRUPO-3 | 26-abr-13 | 26-abr-13 | 7 |
| PRIMER ENCUENTRO CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL-JULIO/SEPTIEMBRE 2013 (PRESENCIAL - | 05-jul-13 | 05-jul-13 | 7 |
| CUARTO CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL-JULIO/SEPTIEMBRE 2013 (PRESENCIAL - GRUPO 4) | 23-ago-13 | 23-ago-13 | 7 |
| QUINTO ENCUENTRO CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL-JULIO/SEPTIEMBRE 2013 (PRESENCIAL - | 20-sep-13 | 20-sep-13 | |
| PRIMER ENCUENTRO TALLER INFORMES PERICIALES: VALIDACIÓN E INTERPRETACIÓN | 02-may-14 | 02-may-14 | 7 |
| SEGUNDO ENCUENTRO TALLER INFORMES PERICIALES: VALIDACIÓN E INTERPRETACIÓN | 09-may-14 | 09-may-14 | 3 |
| TERCER ENCUENTRO TALLER INFORMES PERICIALES: VALIDACIÓN E INTERPRETACIÓN | 16-may-14 | 16-may-14 | 3 |
| TALLER ACTUALIZACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL (GRUPO 10) | | | |
| SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL (GRUPO-6)-LIBRO I | 06-jul-15 | 06-jul-15 | 7 |
| SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL (GRUPO-7)-LIBRO I | 10-jul-15 | 10-jul-15 | 7 |
| SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL- LIBRO IV (GRUPO 6) | 17-jul-15 23-nov-15 | 17-jul-15 | 7 |
| 1ER. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - G-11 | 12-jul-17 | 24-nov-15 12-jul-17 | 14 7 |
| PRIMER ENCUENTRO - DIPLOMADO PROPIEDAD INTELECTUAL | 27-jul-17 | 28-jul-17 | 14 |



REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 2000-2019

Fecha de expedición: 7 de julio de 2025

Título: Magistrado
Nombre: Pedro Antonio
Apellidos: Sánchez Rivera

| 2DO. ENCUENTRO - TALLER HABILITACIÓN PARA EL SERVICIO Y GESTIÓN DEL PERSONAL DESDE L 3ER. ENCUENTRO - TALLER EXCEL AVANZADO | 17-oct-18 | 17-oct-18 | 7 |
|--|------------------------|------------------------|-------|
| 1ER. ENCUENTRO - DIPLOMADO REESTRUCTURACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS Y PERSONAS | 10-oct-18 | 10-oct-18 | 7 |
| 2DO. ENCUENTRO - CURSO RAZONAMIENTO ARGUMENTACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA DECISI | 08-oct-18 | 21-sep-18 08-oct-18 | 7 |
| 2DO. ENCUENTRO - CURSO INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE CONSUMIDORES/AS Y USUARIOS/AS TALLER MANEJO DEL ESTRÉS - GRUPO 6 | 18-sep-18 21-sep-18 | 18-sep-18 | 7 |
| TALLER ORIENTACIÓN AL SERVICIO - GRUPO 11 | 10-sep-18 | 10-sep-18 | 7 |
| 3ER. ENCUENTRO - CURSO HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO Y FALLO DE EXPEDIENTES CIVILES - | 05-sep-18 | 05-sep-18 | 7 |
| TALLER MIEMBRO DE EQUIPO Y COOPERACIÓN - GRUPO 11 | 30-ago-18 | 30-ago-18 | 7 |
| TALLER COMUNICACIÓN EFECTIVA - GRUPO 11 | 22-ago-18 | 22-ago-18 | 7 |
| MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL - 2DO. ENCUENTRO - DERECHOS | 22-ago-18 | 22-ago-18 | 7 |
| 1ER. ENCUENTRO - CURSO BIOÉTICA: ASPECTOS LEGALES DE LOS CASOS CLÍNICOS CON INCERTI | 09-ago-18 | 09-ago-18 | 7 |
| TALLER MIEMBRO DE EQUIPO Y COOPERACIÓN - GRUPO 6 | 07-ago-18 | 07-ago-18 | 7 |
| TALLER NUESTRO COMPROMISO ÉTICO INSTITUCIONAL - GRUPO 1 | 16-jul-18 | 16-jul-18 | 7 |
| TALLER TÉCNICAS DE LITIGACIÓN PARA PASANTES | 16-jul-18 | 16-jul-18 | 7 |
| CONFERENCIA RESPONSABILIDAD CIVIL: REFLEXIONES SOBRE LOS FUNDAMENTOS | 07-jul-18 | 07-jul-18 | 3 |
| TALLER DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA - GRUPO 3 | 11-abr-18 | 13-abr-18 | 7 |
| TALLER LEY 63-17 DE MOVILIDAD, TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL- GRUPO 14 | 17-oct-17 | 17-oct-17 | |
| TERCER ENCUENTRO - DIPLOMADO PROPIEDAD INTELECTUAL | 28-sep-17 | 29-sep-17 | 14 |
| 4TO. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - G-11 | 15-sep-17 | 15-sep-17 | 7 |
| 3ER. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - G-11 | 04-sep-17 | 04-sep-17 | 7 |
| 2DO. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - G-14 | 24-ago-17 28-ago-17 | 25-ago-17 28-ago-17 | 14 |
| Actividad SEGUNDO ENCUENTRO - DIPLOMADO PROPIEDAD INTELECTUAL | Inicio | Término | Horas |

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

| | | | - |
|---|-----------|-----------|---|
| REUNIÓN DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ DEL 200 | 10-mar-06 | 10-mar-06 | 2 |
| REUNIÓN DOCENTES NUEVOS EN EL PROGRAMA DE ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ 2006 | 09-mar-06 | 09-mar-06 | 1 |
| REUNIÓN DEL DR. ANTONI CASTELLÓ CON LOS MAGISTRADOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE FOR | 10-may-05 | 10-may-05 | 3 |

Total de horas por tipo actividad: 6

| | Total de horas: | 727 |
|---------------------------|-----------------|------|
| SERVICIOS EXTRAORDINARIOS | | Año |
| ✓ DOCENTE | | 2005 |
| ✓ DOCENTE | | 2006 |
| ✓ DOCENTE | | 2007 |
| ☑ DOCENTE | | 2008 |



Escuela Nacional de la Judicatura Gestión de Registro e Información Reporte de Participación en Actividades

Cédula: Nombre(s):

Apellido(s):

001-0381619-5

Pedro Antonio Sánchez Rivera Período del reporte:

2018 - 2025

Fecha de expedición: 07-Agt-2025

| Tipo | Actividad | Encuentro | Fecha Inicio | Fecha Finalizaón | Horas |
|---------------|--|-----------|--------------|---------------------|-------|
| Entrenamiento | Instructivo de Acceso para la Celebración de las Audiencias Virtuales Grupo 3 | Único | 07-04-2020 | 07-04-2020 | 3 |
| Conversatorio | Office 365-Grupo 18 | Único | 23-04-2020 | 23-04-2020 | 4 |
| Conversatorio | Office 365 (Grupo 37) | Único | 08-06-2020 | 08-06-2020 | 4 |
| Conversatorio | Formación sobre Firma Electrónica-Grupo 15 | Único | 19-06-2020 | 19-06-2020 | 2 |
| Conversatorio | Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción Penal-Matutino | Único | 20-06-2020 | 20-06-2020 | 2 |
| Entrenamiento | Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - Grupo 82 | Único | 19-10-2021 | 19-10-2021 | 2 |
| Conversatorio | Poder Judicial Avanza- Juntos fortaleciendo la justicia (Comisión Ejecutiva de Personas en Condición de Vulnerabilidad) | Único | 29-10-2021 | 29-10-2021 | 9 |
| Taller | Recién Designados Corte de Apelación Penal | Primer | 01-04-2022 | 01-04-2022 | 3 |
| Taller | Recién Designados Corte de Apelación Penal | Segundo | 08-04-2022 | 08-04-2022 | 3 |
| Taller | Sensibilización sobre Buenas Prácticas en Casos de Violencia de Género, Doméstica e Intrafamiliar y Manejo de Acuerdos - Grupo 5 | Único | 01-07-2022 | 01-07-2022 | 7 |
| Entrenamiento | Concienciación sobre el Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial - Grupo 3 | Único | 21-09-2022 | 21-09-2022 | 2 |
| Conversatorio | La Justicia Penal, Prisión Preventiva, Alternativas y Racionalización | Único | 09-11-2022 | 09-11-2022 | 3 |
| Conversatorio | Encuentro regional con Jueces y Juezas del departamento judicial de Distrito Nacional | Único | 11-11-2022 | 11-11-2022 | 8 |
| Entrenamiento | Diálogos sobre Dilemas Éticos - Ed. 3 | Único | 07-02-2024 | 07-02-2024 | 4 |
| Entrenamiento | Actualización normativa: Política de Compensación Variable por Desempeño - Grupo 5 | Único | 16-02-2024 | 16-02-2024 | 2 |
| Entrenamiento | Simplificación del Proceso Judicial - Ed. 4 | Único | 03-05-2024 | 03-05-2024 | 3 |
| | | | | | |

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 1 de 2

| Tipo | Actividad | Encuentro | Fecha Inicio | Fecha Finalizaón | Horas |
|---------------|---|--------------------|--------------|---------------------|-------|
| Entrenamiento | Mecanismos no adversariales de Resolución de Conflictos - Ed. 6 | Único | 12-06-2024 | 12-06-2024 | 4 |
| Entrenamiento | Gestión de Casos Sensitivos y de Alto Impacto | Único Encuentro | 21-06-2024 | 21-06-2024 | 4 |
| Conversatorio | Valoración de la Prueba Testifical Oral Ed. 1 | Único | 12-07-2024 | 12-07-2024 | 2 |
| Taller | Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial - Ed. 7 | Primer | 22-07-2024 | 22-07-2024 | 7 |
| Taller | Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial - Ed. 7 | Segundo | 30-07-2024 | 30-07-2024 | 7 |
| Taller | Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial - Ed. 7 | Tercer | 02-08-2024 | 02-08-2024 | 7 |
| Taller | Crímenes y Delitos de Alta Tecnología - Ed. 1 | Primer | 11-09-2024 | 11-09-2024 | 3 |
| Seminario | Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal - Ed. 4 | Único encuentro | 23-04-2025 | 23-04-2025 | 6 |
| | | Total de hora | | al de horas: | 101 |

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 2 de 2

EXPERIENCLA LABORAL

Certificación de Antigüedad

Código: 94-01-08

Docente: PEDRO A. SANCHEZ RIVERA

Fecha Nacimiento: 22/02/1960 Fecha de Ingreso: 25/07/1994

Cédula de Identidad: 001-0381619-5

Nacionalidad: Dominicana

Hacemos constar que la persona cuyos datos aparecen al inicio de este documento es miembro del Personal Académico de nuestra Universidad. El historial de su permanencia en la institución es el siguiente:

CAD 515 D/F 17/11/1994 VICE. ACAD. NOMBRADO PROFESOR PROVISIONAL EN LA ESCUELA DE DERECHO, FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS, PARA LA CATEDRA DERECHOS ESPECIALES

(DER-AD), EFECTIVO 25/07/1994.

RES. CAD-3847 17/12/2004

RECONOCIMIENTO EN LA CATEDRA DERECHO PENAL (DER-AC).

SEMESTRE 2004-1

CATEGORIA PROFESOR ADSCRITO CATEDRA DER-AD.

PERIODO 2011-2014

MIEMBRO COMISION JURIDICA DE ALTO NIVEL ASUNTOS ACADEMICOS.

CAD-276 26/06/2014

APROBACION DESIGNACION PROFESOR DEL AÑO 2013.

CATEGORIA ACTUAL: ADJUNTO.

DIRHA 2018 19-004 09:16:56

Rafael Morla
Director



Oficina Plan de Retiro

Año de la Internacionalización y la Resiliencia Universitaria

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que el Prof. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA, Cédula de Identidad Personal y Electoral No. 001-0381619-5; ingresó a esta Institución como servidor administrativo el 11 de noviembre del 1983, código 83-AB-11 y con 34 años de servicio, se le otorgó su jubilación con la categoría de Profesor Adjunto, mediante la Resolución del Consejo Universitario No. 2018-076 d/f 11/07/2018. Su número de registro es 94-01-08, de la Escuela de Derecho (602).

Desempeñó las funciones siguientes:

- > Profesor Provisional, Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, CAD 515, d/f 17/11/1994, de la Vicerrectoria Académica.
- Reconocimiento Cátedra Derecho Penal, Resolución CAD-3847, d/f 17/12/2004.
- Profesor Adscrito, Cátedra DER-AD.
- Miembro de la Comisión Jurídica de Alto Nivel Asuntos Académicos, periodo 2011-2014.
- Profesor del año, CAD-276, d/f 26/6/2014.

Expedida a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Romeo Valentino Pérez,

Sub-Administrador

RVP/LJF/eh

Esta certificación es válida, siempre que no presente borraduras y tachaduras en su escritura.

Ciudad Universitaria · Santo Domingo, República Dominicana Apartado Postal No. 1355 · Tels. 809-535-8273 Ext. 9308



PRIMADA DE AMERICA Fundada el 28 de Octubre de 1538

Oficina Plan de Retiro

Año de la Reforma y la Implementación del Rediseño Curricular

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que al Prof. PEDRO A. SANCHEZ RIVERA Cédula de Identidad Personal y Electoral No. 001-0381619-5; se le otorgó su jubilación mediante la Resolución del Consejo Universitario No. 2018-076 d/f 11/7/2018; por lo que recibe un sueldo mensual de RD\$192,651.86 (ciento noventa y dos mil seiscientos cincuenta y un pesos con 86/ctvs.). Su número de registro es 94-01-08 de la Escuela de Derecho

Expedida a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Fabio Ruíz Rosado, Administrador

FRR/LJF/ea

Esta certificación es válida siempre que no presente borraduras y tachaduras en su escritura.

Ciudad Universitaria · Santo Domingo, República Dominicana Apartado Postal No. 1355 · Tels. 809-535-8273 Ext. 9308



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538 "AÑO DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA UASD"

El Honorable Consejo Universitario Mediante Resolución No. 2006-039 de fecha 22/04/2006, Resuelve Promover a la Categoría de:

Adjunto

PEDRO SANCHEZ

Y para que sea constante y notorio se otorga el presente

CERTIFICADO

Hoy 31 de octubre de 2006, en la Ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Rep. Dom. en el marco del 468 Aniversario de la fundación de la UASD.

Lic. Roberto Reyna

Rector

Dr. Alejandro Pichardo Vicerrector Docente

Lic. Francisco Peña Secretario General







CERTIFICACIÓN 0002-19

Por medio de la presente, certificamos que conforme a nuestros registros el Dr. **Pedro Antonio Sánchez Rivera**, provisto de la cédula de identidad y electoral No. 001-0381619-5; pertenece al cuerpo docente de esta casa de estudios, en el Programa Extraordinario de Formación, área de Derecho Penal.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2019.

Mirna Ortiz Fernández

Vicerrectora Docente

6 Scunta Nacional del S Princiscanio Público Institute de Educación Superior :

Vicerrectoria Docente



Procuraduría General de la República



La Procuraduría General de la República

otorga el presente reconocimiento al

Mag. Pedro Sánchez

por su entrega y dedicación como facilitador del Módulo DERECHO PENAL ESPECIAL en el

Diplomado en Formación Especial para Representantes Legales de la Víctima

celebrado desde el 09 de febrero hasta el 12 de marzo de 2009 con una duración de 90 horas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los 17 días del mes de marzo de 2009

Dr. Radhamés Jiménez Peña

Procurador General de la República

Dra. Maria Heritandez

Directora Nacional del Servicio de Representación

Legal de los Derechos de La Víctima

Licda. Rossanna Dalmasí de González Directora de Gestión Humana



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

ENA 2019

CERTIFICACION

Ouien suscribe. Licda. Yanaira Valenzuela Aquino dominicana mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral #223-0132727-0, domiciliada y residente en esta ciudad, en mi condición de Directora de la Escuela Nacional de Abogado (ENA), del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido por la ley No. 91-83, con su asiento social principal en la calle Isabel la católica no. 60, Esq. Conde, Zona Colonial. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; certifico y doy fe que: el Mag. Pedro Ant. Sanchez Rivera, dominicano mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral 001-0381619-5, miembro del Colegio de abogados matrícula # 8619-90-90, se desempeña como docente de la Escuela Nacional de Abogados.

La presente certificación de expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Licda. Yanaira Valenzuela Aquino

Directora de la ENA



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

Pedro Antonio Sánchez

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.

> Dr. Jorge A. Subero Isa Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial Libro 1 Folio 37 Número 435



PODER JUDICIAL EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DOCTOR PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Le comunicamos que ha sido designado como JUEZ DE LA NOVENA CAMARA PENAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL.

La efectividad de su designación es 14 de abril de 1998.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 14 del mes de abril del año 1998.

Dr. Jorge A. Subero Isa Presidente de la Suprema Corte de Justicia



PODER JUDICIAL EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DOCTOR PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Le comunicamos que ha sido designado como JUEZ DE LA CUARTA CAMARA PENAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL.

La efectividad de su designación es 6 de julio de 2000.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 6 del mes de julio del año 2000.

Dr. Jorge A. Subero Isa Presidente de la Suprema Corte de Justicia



PODER JUDICIAL EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DOCTOR PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Le comunicamos que ha sido designado como **JUEZ PRIMER** SUSTITUTO DE PRESIDENTE Y JUEZ DE LA CUARTA CAMARA PENAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL.

La efectividad de su designación es 1 de febrero de 2001.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 1 del mes de febrero del año 2001.

Dr. Jorge A. Subero Isa Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Pablo Garrido Medina

Director General de/la Carrera Judicial



PODER JUDICIAL EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

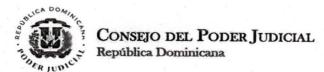
DOCTOR PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Le comunicamos que ha sido designado como JUEZ DE LA SEGUNDA SALA DE LA CAMARA PENAL DE LA CORTE DE APELACION DEL DISTRITO NACIONAL.

La efectividad de su designación es 1 de agosto de 2003.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 1 del mes de agosto del ano 2003.

Dr. Jorge A. Suberd Isa Presidente de la Suprema Corte de Justicia



Dirección General de Administración y Carrera Judicial

Magistrado(a)

Pedro Antonio Sanchez Rivera

Juez Miembro de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional Su despacho

Asunto: Notificación de movimiento y juramentación

Honorable magistrado(a):

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia, mediante el acta levantada en la sesión ordinaria núm. 21/2021, de fecha 11 y 12 de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), en virtud de lo establecido por el numeral 4 del artículo 154 de la Constitución de la República, decidió su designación por aumento de jerarquía en el cargo de Juez(a) Primer(a) Sustituto(a) Presidente de Corte y Presidente de Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Distrito Nacional.

Acto de juramentación

El acto de su juramentación será celebrado el jueves 9 de diciembre de 2021, a las 09:00 a.m., en la Sala Augusta del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.

El Código de vestimenta para el acto es formal: traje de color negro, camisa blanca, corbata negra, toga y birrete.

En caso de asistir con acompañante, se dispondrá del auditorio ubicado en el primer nivel donde será transmitido dicho acto.

Efectividad

El movimiento tendrá efectividad a partir del día 3 de enero del año dos mil veintidós (2022).

En virtud de los artículos 91 y siguientes del Reglamento de Carrera Judicial y 19 de la Resolución núm. 001-2021, que establece el Reglamento que organiza el Sistema de Escalafón Judicial y el Sistema de Provisión de Cargos Judiciales; se requiere la entrega del informe de gestión del tribunal y los casos a su cargo conforme a los plazos y condiciones establecidas en las normativas citadas, a los fines de efectividad del cambio por esta Dirección General.

Declaración Jurada de Patrimonio

Conforme a los artículos 5 y 6 de la Ley núm. 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio y el artículo 8 de su Reglamento de Aplicación, deberá presentar su declaración jurada de patrimonio ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en el plazo de 30 días, a contar de la fecha de efectividad del



Dirección General de Administración y Carrera Judicial

movimiento, utilizando el formulario y procedimiento establecido en las referidas disposiciones legales.

La constancia del trámite realizado por ante la Cámara de Cuentas, así como la documentación que la avala; deberá depositarse ante la Gerencia de Registro, Nómina y Seguridad Social de la Dirección de Gestión Humana, en cumplimiento del numeral 2 del artículo 42 de la Ley núm. 327-98 de Carrera Judicial.

Para cualquier duda o inquietud, favor escribir a los contactos de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial: correo electrónico dej@poderjudicial.gob.do; teléfono (809) 533-3191, extensiones 2062, 2302 y 2066.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

Ángel E. Brito Pujols

Director General de Administración y Carrera Judicial





La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace: https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/UPU2-92NO-FBE3-L8X4





CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0381619-5, labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998; ha desempeñado los siguientes cargos:

- Juez de la Novena Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998 hasta el día cinco (05) del mes de julio del año 2000.
- Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional desde el día seis (06) del mes de julio del año 2000 hasta el día treinta y uno (31) del mes de enero del año 2001.
- Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y Juez de la Cuarta Sala (Ascenso), desde el día primero (01) del mes de febrero del año 2001 hasta el día treinta y uno (31) del mes de julio del año 2003.
- Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional desde el día primero (01) del mes de agosto del año 2003 hasta el día dos (02) del mes de enero del año 2022.



Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala, desde el día tres (03) del mes de enero del año 2022 hasta la fecha.

A la fecha tiene 27 años y 4 meses laborando para la Institución.

La presente certificación se expide el día catorce (14) del mes de agosto del año 2025.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Nómina, Registro y Seguridad Social.

1046

md







DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACION

Certificamos que el señor Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0381619-5, labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Primer Sustituto de Corte y Juez de la Tercera Sala de la Cámara Penal Corte Apelación del Distrito Nacional, obtuvo las siguientes puntuaciones como resultado de los procesos de evaluación del desempeño.

| Año | Puntuación obtenida | Escala | |
|------|---------------------|-----------------|--|
| 2021 | 99.49 | Excelente | |
| 2020 | 100.00 Excelente | | |
| 2019 | 98.40 | Excelente | |
| 2018 | 99.00 | Excelente | |
| 2017 | 99.86 | Excelente | |
| 2016 | 98.90 | Excelente | |
| 2015 | 99.29 | Excelente | |
| 2014 | 100.00 | Excelente | |
| 2013 | 99.79 | Excelente | |
| 2012 | 100.00 | Excelente | |
| 2011 | 100.00 | Excelente | |
| 2010 | 97.16 | Excelente | |
| 2009 | 100.00 | Excelente | |
| 2008 | 99.76 | 99.76 Excelente | |
| 2007 | 99.84 Excelente | | |
| 2006 | 98.77 Excelente | | |
| 2005 | 99.40 | 99.40 Excelente | |
| 2004 | 97.87 Excelente | | |
| 2003 | 99.12 Excelente | | |
| 2002 | 99.18 | Excelente | |

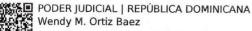
Nota: Se informa que hubo cambios de escala en los años 2003, 2004 y 2007, por lo que se advierte diferencia en algunos años.

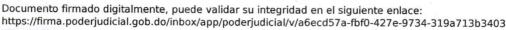
La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día veinte (20) del mes de octubre del año 2023.

Firmado de manera electrónica por Wendy M. Ortiz B., Coordinadora de Evaluación del Desempeño Judicial.

1046 ANRODRIGUEZ











CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0381619-5, labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala y devenga un ingreso mensual de trescientos cuarenta y dos mil quince pesos con 63/100 (RD\$342,015.63), por concepto de sueldo, gastos de representación y combustible.

A la fecha tiene 27 años, 4 meses y 7 días laborando para la Institución.

La presente certificación se expide el día veintiuno (21) del mes de agosto del año 2025.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Nómina, Registro y Seguridad Social.

1046

md







CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0381619-5, labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala.

A continuación, ingresos y deducciones:

| INGRESOS BRUTOS (RD\$) | | DEDUCCIONES (RD\$) | |
|--------------------------|--------------|--------------------|-------------|
| Descripción | Monto RD\$ | Descripción | Monto RD\$ |
| Sueldo mensual | \$289,843.75 | Savica | \$25.00 |
| Castos de representación | \$28,984.38 | ISR | \$58,145.36 |
| Combustible | \$23,187.50 | Fondo de pensiones | \$11,593.75 |
| Total bruto | \$342,015.63 | Coopnaseju ahorro | \$8,695.00 |
| Total neto | \$246,183.45 | Coopnaseju prétamo | \$17,373.07 |
| | | Total deducciones | \$95,832.18 |

La presente certificación se expide el día veinticinco (25) del mes de agosto del año 2025.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Nómina, Registro y Seguridad Social.

1046

md





RECONOCIMIENTOS

Universidad Autónoma de Santo Domingo

· PRIMADA DE AMÉRICA FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

VANGUARDIA ESTUDIANTIL DOMINICANA

"POR UN NUEYO MOYIMIENTO ESTUDIANTIL"

Keconocimiento

Pedro Fanchez

POR EL BUEN DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE SUS LABORES ACADÉMICAS

DADO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, A LOS _

SECRETARIO GENERAL

5001. DEL AÑO 1996

SECRETARIO GENERAL

FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y P.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa -SNTP-

Otorga

A. Pedro A. Hanchez Rivera

El presente Certificado

En reconocimiento por su labor y apoyo al desarrollo educativo de esta ciudad de Samaná

Dado en Santa Bárbara de Samaná, República Dominicana a los 2 días del mes de diciembre del año 1996

Raduardo Sosa

Secretario

Vicepresidente

Presid



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

El Consejo Universitario

en el ejercicio de sus atribuciones y en virtud de la Resolución 98-025 de fecho 6 de mayo del año 1998, ha convenido en otorgarle y otorga a:

Dr. Pedro Sánchez

El presente Reconocimiento por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy dia 3 de junio del año 1998.

Dr. Ediforno Cobro Pomirez

Dr. Angel Veras Aybar Secretario General



Asociación Dominicana de Abogados Penalistas, Inc. (ADAPE)

FUNDADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1989 Dr. Báez No. 15, Gazcue, Santo Domingo, D.N. Incorporado por Decreto 455-90 LIBERTAD - JUSTICIA - SOLIDARIDAD

RECONOCIMIENTO

A: Br. Medra Sanchez ARibera

Por constituir este Magistrado un ejemplo fehacienté digno de admiración, por su laboriosa y acrisolada labor en beneficio de nuestra colectividad jurídica, por el respeto a la ley y por el adecentamiento de nuestra justicia, blasones intangibles que coronan su espíritu, siendo el rayo de luz que enciende sus fanales en la tiniebla jurídica, por la defensa impertérrita de la justicia dominicana, por una mejor sociedad.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana del año del mes de del año del año

Dr. Isidra A. Rojas Herrera

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

Primada de América Fundada el 28 de octubre de 1538

RECTORÍA

Reconocimiento

PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Por haber alcanzado la calificación de

Excelente

en su última evaluación de desempeño docente

Dado en la Giudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana
a los 30 días del mes de junio del año 1999

Ing. Miguel Rosado

Rector

Roberto Reyna M.A.

Vice-Rector Académico



* RECONOCE A *

Pedro Antonio Sánchez

Por su desinteresada labor realizada en la Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante del Comité de Docencia durante los años 1999-2001

> Dr. Jorge A. Subero Isa Presidente del Consejo Directivo

> > Luis Henry Molina

13 de diciembre del 2001 Santo Domingo, R. D.





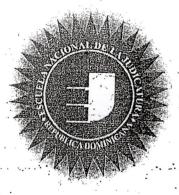
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

*RECONOCE A *

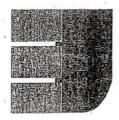
Redro Ant. OGanchez

Por su desinteresada labor realizada en la Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante del Comité de Docencia durante el año 1999.



Dr. Jorge A. Subero Presidente de la Suprema Corte de Justicia

> 15 de Diciembre de 1999 Santo Domingo, R.D.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ RECONOCE A ♦

Pedro Antonio Sánchez

Por su desinteresada labor realizada en la Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante del Comité de Docencia y Evaluación durante el año 2000

Dr. Jorge A. Subero Presidente del Consejo Directivo



20 de diciembre del 2000 Santo Domingo, R. D.



REPUBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL

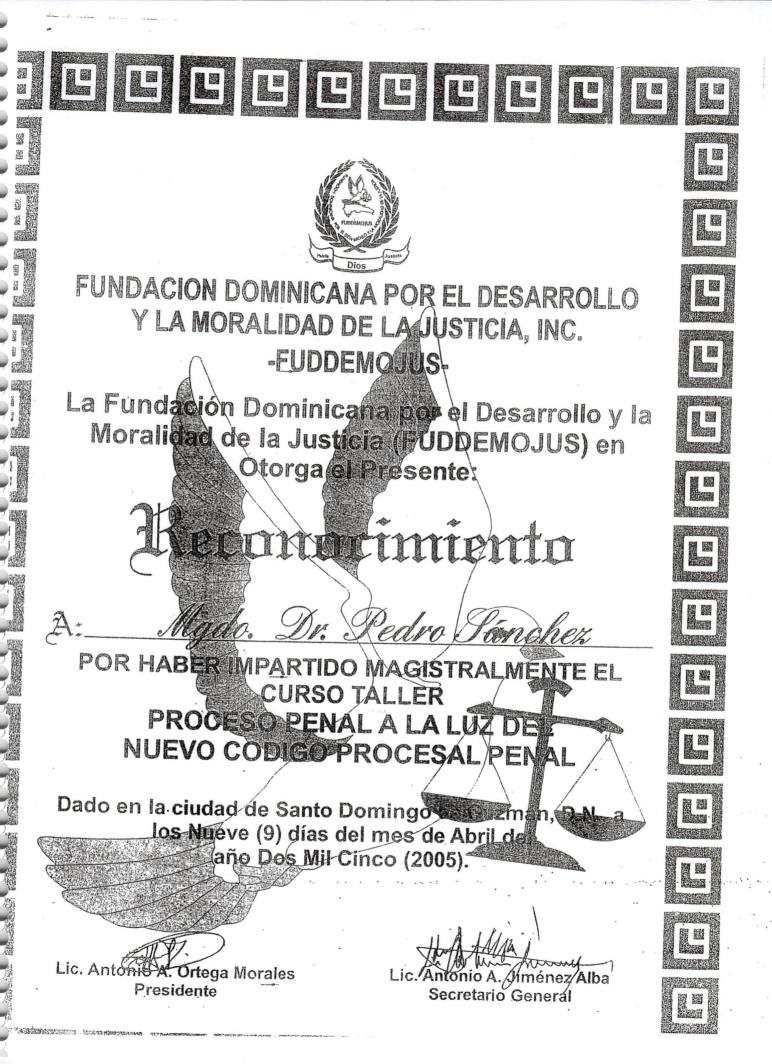
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD NUEVA

Certificado de Reconocimiento

Logi: Mag. Pedro Sanches

Por la labor realizada durante sus funciones como Juez de la Cuarta Sala Penal del Juzgado de Primera Instancia del D. N. Dado el 29 de Julio del 2003

Departamento Administrativo





Fundada el 28 de Octubre del 1538 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



Otorgan el presente Certificado a

Pedro Sánchez

Ror haber participado como Expositor en el curso Sobre:

"Los Recursos En Materia Renal

celebrado en el Auditorio Central de la <mark>Bibliotae del C</mark>entro Universitario Regional de Sa**ntiago** (Gursa) et dia 13 de Octubre del año 2007.

Dado en la Ciudad El niversitaria, Santiago de los Caballeros, República Dominicana a los Crece (13) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007)

Santo Ynocencio Mercedes

Antonio Medina Calcaño

M.A. Birmania Sánchez Camacho Directora Educación Continuada



BESOLUCION No.12-3306

CONSIDERANDO: Our los dies lunes y martes que conteremos a 28 y 27 del mes de Junio del año en curso, visitará la Provincia de San Juan, el lulaguarado PEDRO SANCHEZ RIVERA, Juez de la Segunda Cámera Penal de la Corre de Apolación del Distrito Nacional.

CONSIDERANDO: Oue el monvo de tan distinguida visita es la celebración del "IV Encuentro del Pensamiento Jurídico 2005", en el cual imparist el serranario "Soluciones Alternativas (Mediación, Conciliación, Procedimiento Abreviado, Euspensión Provisional del Procedimiento)", dargido a Jueces, libraticas Público y Abogados

CONSIDERANDO: Que hay que reconocer el gran aporte que ha hecho el Magistrado PEDRO SANCHEZ RIVERA, Juez de la Segunda Cámara Penal de la Corto de Apelación del Distrito Nacional, a la República Dominicana al amparte importantes seminanos para mejorar la aplicación de justicia en los Tribunales de la República

CONSIDERANDO: Que con su visita a esta Provincia de San Juan con el objetivo de impartir el seminario que se llevará a cabo los días 26 y 27 de junio del 2006, es una manifestación de su deseo de contribuir a mejorar la calidad de la justicia que se imparte en este Departamento.

CONSIDERANDO: Que es un gran honor para este Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, reconocer tan distinguida visita a nuestra Provincia San Juan, y justipreciando asl los aportes al fortalecimiento del Poder Judicial hechos por el Magritrado PEDRO SANCHEZ RIVERA, Juez de la Segunda Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

VISTA: La Ley 3455, sobre Organización Municipal de fecha veintuno (21) del mes de diciembre del año mil noveclentos cincuenta y dos (1952) y la Ley 5622 sobre Autonomía Municipal de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y uno (1961).

El Honorable Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, haciendo uso y aplicación de las atribuciones que la ley le confiere:

RESUELVE

UNICO: DECLARAR, como al efecto DECLARA, "HUESPED DISTINGUIDO" del Municipio de San Juan de la Maguana, al Magistrado PEDRO SANCHEZ RÍVERA, Juez de la Segunda Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional

DADA: A los veintises (20) días del mes de junio del año dos mil seis (2006) años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

SR. ALEJANDRO UNIBE CASTILLO
Sindico Municipal

SR. CANDIDONE LOS SANTOS
Presidente Cha Sala Gapdular

LICDA DORKA B. MEDINA ENCARNACION





OS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y FADICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DEMOCRATA CRISTIANA DE AMÉRICA, PA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, EL COLEGIO DE ABOGADOS DE DURANGO A. C Y LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UJED



Al Dr. Pedro Sánchez Rivera



PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DEMOCRATA CRETILANA DE AMÉRICA

OR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL PANEL EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL CON EL TEMA

"PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL ROL INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA ACUSATORIO" DESARROLLADO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL" JUICIOS ORALES: EL ROSTRO HUMANO DE LA JUSTICIA" QUE SE REALIZÓ EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL HOTEL HOLIDAY INN DE ESTA CIUDAD, EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008.



MAGISTRADO ARESTOENTE DEL PRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE DURANGO

EL COLLEGIO DE BIOGRAPES DE DURANCO A

LIC HICOGERARDO ROSALES BADILLO
JEFE DE L'OTVISIÓN DE VITUATOS DE POSCICADO ACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO



Konrad Adenauer Stiftung





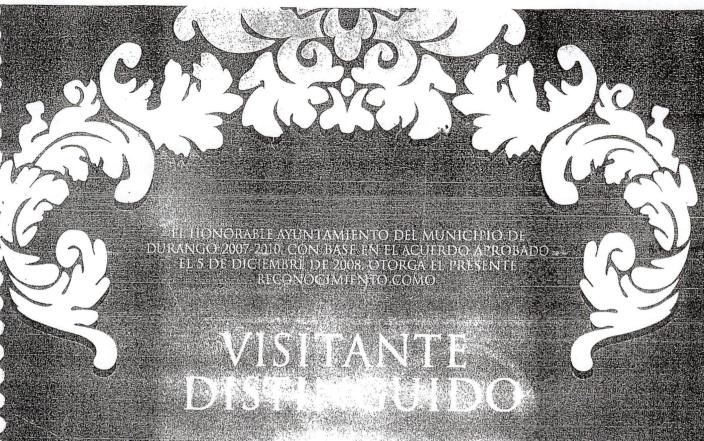












ALDR Penns

EZ RIVERO

POR SULDESTAGE

"JUICIOS OBALLA

S 45 SENTENNACIONAL

N' DLLA JUSTICIA"

CELEBRADO EN LA CILILA DE SERVICO. En el marco d Lusticia den en el extado

> CP. JORGE HERRERA CALDERA Presidente del municipio de durango

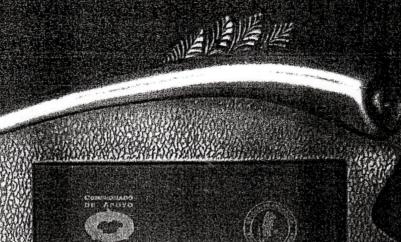
Joseph Jenen (V)



DURANGO

Gobierno Municipal

VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 05 DE DICIEMBRE DE 2008







Reconocen

Redro Antonio Sasta Silver

Por la justeta, probidad y effeter cia en el desempeño de sus funciones judichel e en la juriedice iba penal en los últimos (11 estos, labril 1998-abril 2003).

et la Called de Saura Domingo, Pilatila Nacional, a las 11 Llm de acti de 1988

ilander Modela jagora Varianska da Podilitu

Just E Place Village

Parisher and Charges (1977) Tallo Sepalla, Tenera esc

ELECTION OF A CONTRACTOR OF THE STATE OF THE





HENRY MOLINA DIRECTOR

Santo Domingo, D.N. 20 de Diciembre de 2009

Magistrado **Pedro Antonio Sánchez Rivera** Juez Segunda Sala, Cámara Penal, Corte de Apelación Distrito Nacional

Apreciado Magistrado:

Es ya una tradición que los institutos postales reconozcan la labor de instituciones a través de un sello postal que las conmemore. En esta ocasión, el Instituto Postal Dominicano ha otorgado la distinción a la Escuela Nacional de la Judicatura con motivo a la celebración del décimo aniversario.

El significado que quiere trasmitir esta estampilla postal que le enviamos adjunto a la presente, va más allá de lo simbólico, es un reconocimiento a usted por haber contribuido a través de su trabajo, para que esta Escuela Nacional de la Judicatura sea un ente transformador de la justicia dominicana.

En nombre del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de la Judicatura y del mío propio, le deseo una feliz navidad y un prospero año nuevo.

Con mi afecto personal, reciba un fuerte y cariñoso abrazo.

Henry Molra



La Fundación Cruz Jiminián y y dación de Solidaridad contra los Crimenes fundación y la Impunidad

Reconocen al

Honorab**le** Juez

Pedro Antonio Sánchez Rivera

2da. Cámara Penal de la Corte de Apelaciones del D.N.

Por su actuación honorable en busca de la verdad en beneficio de la ciudadanta, ejecutando y haciendo cumptir la ley en todo el país.

Dado en Santo Domingo hoy día 29 de Octubre del año 2010

Dr. Fellx Antonio Cruz Jiminian

Presidente de la Fundación Cruz Jiminián Lic. Nemep Nador Rodrigue

Presidente de la Fundación de Solidaridad Contra los Crímenes, la Corrupción y la Impunidad

-Prot. Whole's Ramos

Presidente Asociación de Colegios Evangélicos y Católicos de Cristo Rev Periodista - Macionista Pública





Universidad Autonoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario

Disto: El Artículo 34 del Estatuto Orgánico; Oido: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario; Aprobó, mediante la resolución Nº2014-125 de fecha 27 de junio del año 2014, otorgar el galardón

Aprofesor del Ano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

A: Pedro Ant. Sanchez Rivera

D para que sea notorio y constante se le expide el presente Diploma, firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, hoy día 30 de junio del año 2014.

